Informe Mensual de Interventoría No. 6

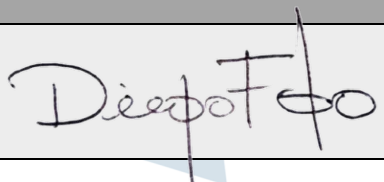
Contrato No. PA-012-2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

Versión 2.0

Periodo: 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025

Bogotá D.C. – Enero de 2026

Elaboró:	**Carlos Javier Ayus Veronica L. Sierra Jessica. L. Bolaños.**	**Diego Fernando Bedoya Martínez**
Firma:		
Cargo:	Residentes Técnicos Ingeniera Auxiliar y de Apoyo	Director de Interventoría

CONTROL DE REVISIONES			
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO INTERVENTORÍA**	**RADICACIÓN ANSV (Observaciones)**
1	Radicación inicial	24/10/2025 (Técnico, Social y SSTA) - Correo electrónico 05/12/2025 (Técnico, Social y SSTA) - SAL-25-017169	26/12/2025 (Técnico, Social y SSTA) - Radicado No. 20253000134671
2	Atención a observaciones	14/01/2026 (técnico, social, SSTA) – SAL-26-000417 (Radicado ANSV: 20266600002432)	**Aprobado** 20263000013051 05/02/2026

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: 6

2.1. Datos generales del contrato de interventoría. 15
2.2. resumen de la información del acta de inicio del contrato de obra que incluye los datos generales del contrato objeto de interventoría. 18
2.3. Balance y porcentaje de ejecución física y presupuestal de los contratos de obra e interventoría. 21
2.4. Estado de los contratos de obra e interventoría. 24
2.5. Información de pólizas de garantías de los contratos de obra e interventoría. 31
2.6. Novedades contractuales de los contratos de obra e interventoría. 33
2.7. Declaración del cumplimiento o NO de las obligaciones pactadas en el contrato de obra que permita proceder con el aval del pago mensual de los valores ejecutados durante el periodo del informe. 33

3. SEGUIMIENTO LEGAL 33

3.1. Seguimiento legal del contrato de obra. 33
3.2. Seguimiento legal del contrato de interventoría. 34
3.3. Seguimiento a la apertura y cierre de informes de presunto incumplimiento al contrato de obra (si aplica) 34
3.4. Reporte de situaciones que deban ser de conocimiento de la ANSV y que puedan afectar la ejecución del contrato o el cumplimiento del cronograma. 34
3.5. Seguimiento a los Acuerdos de Niveles de Servicio del contrato de obra. 35

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. 41

4.1. Actividades adelantadas por los siguientes profesionales: director de interventoría, Especialista en Tránsito y Seguridad Vial, Especialista en Pavimentos, Ingeniero Ambiental, Ingenieros Residentes de interventoría, Ingeniero Auxiliar y de Apoyo, Profesional Social y de Comunicaciones, Tecnólogo en SST, y Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica. 41
4.1.1. Director interventoría 41
4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial 43
4.1.3. Especialista en Pavimentos 43
4.1.4. Ingeniero ambiental 44
4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones 44
4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1) 45
4.1.7. Ingeniero residente de interventoría (2) 48
4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo 51
4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) 51
4.2. Seguimiento al personal mínimo requerido para el contrato de obra. 51

4.3. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 54
4.4. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA. 56
4.5. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA. 58
4.6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO. 60
4.7. RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO). 61

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 78

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME. 78
5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME 79

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO 80

6.1. COMPONENTE DE OBRA 80
6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS. 83
6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL. 83
6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA. 83
6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS. 84
6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL. 84
6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN. 86
6.8. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO. 88
6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO). 88
6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL. 89
6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 89
6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 90
6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES. 92
6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS. 93
6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV. 96
6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA. 98

6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 98
6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.99
6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.99
6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE)99
6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO100
7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST102
8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES102
9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO102
10. CONCLUSIONES102
11. RECOMENDACIONES104
12. ANEXOS104
12.1. ANEXO ISM OBRA104
12.2. ANEXO SSTA104
12.3. ANEXO SOCIAL104
12.4. ANEXO TÉCNICO104
12.5. ANEXO PÓLIZAS104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir. 14
Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025 15
Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025 18
Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025. 21
Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025 21
Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025 22
Tabla 7 Balance de informes mensuales Interventoría PA-012-2025 22
Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025 23
Tabla 9 Relación de actas de cobro del contrato de interventoría PA-012-2025 23
Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I. 24
Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II 25
Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III 30
Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría. 31
Tabla 14 Garantías Contractuales Interventoría 32
Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra 32
Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) 36
Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025 52
Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025 55
Tabla 19 Informes semanales contratista 57
Tabla 20 Informes mensuales contratista 58
Tabla 21 Informes semanales de la interventoría. 58
Tabla 22 Informes mensuales Interventoría 60
Tabla 23 Correspondencia recibida 61
Tabla 24 Correspondencia enviada 69
Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025 78
Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra 81
Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación 84
Tabla 28 Visitas realizadas 87
Tabla 29 Informes semanales contratista 90
Tabla 30 Informes mensuales contratista 91
Tabla 31 Estado de PMT de Contratista 92
Tabla 32 Resumen gestión realizada 93
Tabla 33 Relación de No Previstos 97
Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360° 98
Tabla 35 Puntos para la toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto en zona 1 101

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 6, correspondiente al periodo** 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025, elaborado por CONSORCIO INTERVIAL IA, en cumplimiento a lo establecido en el **Contrato No. PA 012 DE 2025** suscrito entre **CONSORCIO INTERVIAL IA** y la entidad Patrimonio Autónomo - Fondo de Seguridad Vial FIDUAGRARIA, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1",** en este contrato se detallan las funciones de la Interventoría que deberá ejercer en desarrollo de las actividades que realizará el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como Contratista, quien implementará las medidas de seguridad vial en los puntos que serán priorizados y asignados por la ANSV, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. PA-023-2025.

El objetivo del proyecto está basado en la necesidad de disminuir la siniestralidad vial en el territorio nacional específicamente en los puntos que serán asignados por la ANSV, esto con el fin de que se lleven a cabo diseños a partir de las necesidades observadas en las zonas identificadas con los mayores riesgos en seguridad vial y se implementen medidas preventivas que permitan mitigar los mismos. Para ello se establecieron 4 zonas conformadas por veintitrés (23) departamentos, que para efectos del presente contrato los departamentos que hacen parte de la zona 1 son:

ZONA 1: Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba.
Así las cosas, con base en los registros de siniestralidad vial recolectados por el Observatorio Nacional de Seguridad se priorizaron los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba, y se identificaron los puntos críticos donde se aplicarán las siguientes medidas de seguridad vial, descritas en la cláusula segunda del Contrato de Interventoría:

"Medida 1. Diseño e instalación de medidas rápidas de señalización vial. *Esta medida busca solucionar de manera efectiva y rápida diversos tramos priorizados, que tienen falencias en señalización vial de pequeña escala y que pueden ser intervenidos por diseños integrales orientados a proveer seguridad vial a los actores viales. Entre estas medidas a realizar se tienen: las zonas escolares, los pasos y senderos peatonales, líneas de parada, e intersecciones con dispositivos de control tipo "PARE", y se implementarán con base en los lineamientos proporcionados por el Manual de Señalización Vial vigente.*

Medida 2. Construcción de medidas de tráfico calmado y urbanismo táctico y dispositivos de control para la regulación del tránsito. *Se entiende como urbanismo táctico el mejoramiento de las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, su movilidad y seguridad vial, con*

intervenciones espaciales y temporales, con potencial de escalabilidad para catalizar el cambio a largo plazo, y realizadas con la participación de los sectores que se verán involucrados. La construcción de las medidas de tráfico calmado o urbanismo táctico estará sujeta a los dispositivos de señalización horizontal y vertical mencionados en la Medida 1, con base en los lineamientos dados en el Manual de Señalización Vial, el Programa Nacional de Gestión de la Velocidad, la Metodología para establecer la velocidad límite en vías colombianas y las demás disposiciones legales y técnicas relacionadas que se encuentren vigentes.

Medida 3. Diseño, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular. *Este punto comprende el diseño, suministro e instalación de diversos sistemas de contención vehicular tales como: barreras de contención metálicas, terminales, transiciones entre barreras rígidas y semirrígidas, amortiguadores de impacto y otros dispositivos de contención (dispositivos para motociclistas, dispositivos para árboles y postes). Es imprescindible instalar los sistemas de contención vial en las mejores condiciones de seguridad: continuidad, longitud, ancho de deformación y terminales.*

Medida 4. Suministro e instalación de radares de velocidad con panel de mensajería variable. *Esta medida contempla el suministro e instalación de radares de velocidad que desplieguen la velocidad máxima permitida del punto y a su vez, cuentan con un panel de mensajería variable que muestra la velocidad a la cual circulan los vehículos que se desplazan por el punto de instalación con el objetivo de dar cumplimiento al límite de velocidad de la vía por efecto disuasorio.*

Medida 5. Actividades de persuasión y socialización a los actores viales sobre los proyectos de intervención con relación a los puntos críticos. *Esta medida incluye actividades informativas, comunicacionales y de persuasión y socialización, que buscan el desarrollo de acciones informativas y comunicacionales para la entrega de las intervenciones en seguridad vial a las entidades territoriales. Estas acciones están enfocadas a informar sobre conocimientos, actitudes y prácticas más seguros en el sistema de movilidad, relacionadas con las intervenciones desarrolladas en las medidas 1, 2, 3 y 4 y pretenden involucrar "in situ" a los actores viales.*

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

Con el objeto de mejorar la Seguridad Vial en varios departamentos del país, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de este objetivo, como lo es IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 1.", las cuales

se llevan a cabo en los siguientes municipios de los departamentos de Antioquia, Sucre, Bolívar y Córdoba, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Antioquia es un departamento del noroeste de Colombia, que se sitúa en su mayor parte en la cordillera de los Andes y se extiende hacia el mar Caribe. En el centro del valle de Aburrá, la capital departamental, Medellín. en este departamento se intervendrán cuatro (4) municipios; tales como:

- **Marinilla**, el cual cuenta con dos puntos de intervención identificados por los siguientes **ID (05440-003, 05440-004),** este municipio se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limitando al norte con San Vicente Ferrer, al nororiente con El Peñol, al oriente con El Santuario, al sur con El Carmen de Viboral y al occidente con Rionegro. La ciudad está a 47 kilómetros de Medellín y es conocida como "la Esparta colombiana" debido a las contribuciones de sus habitantes en la historia de Colombia. Marinilla es un importante centro cultural y turístico en el país, y su patrimonio es declarado por el decreto 264 del 12 de febrero de 1963.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Marinilla Antioquia.



- **Entrerríos**, este municipio cuenta con cuatro (4) puntos de intervención, los cuales se identifican con los ID 05264-003, ID 05264-004, ID 05264-005 y con el ID 05264-007, Entrerríos es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Santa Rosa de Osos, por el este con Don Matías, por el sur con el municipio de San Pedro de los Milagros y por el oeste con Belmira. Este municipio cuenta con una serie de características que lo catalogan como uno de los municipios con mejor calidad de vida en Antioquia.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Entrerríos Antioquia.



- **Ciudad Bolívar**, este municipio cuenta con la intervención de cuatro (4) puntos con los siguientes ID 05101-001, ID 05101-002, ID 05101-003 y con el ID 05101-005, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Salgar, por el este con los municipios de Salgar, Pueblorrico e Hispania, por el sur con el municipio de Betania, y por el oeste con el departamento de Chocó.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Ciudad bolívar Antioquia.



- **Yarumal**, este municipio cuenta con tres (3) puntos de Intervención los cuales se identifican de la siguiente manera: ID 05887-005, ID 05887-009 y con el ID 05887-010, este es un municipio de Colombia localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Su cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos. Su clima es frío debido a su elevación sobre el nivel del mar (2.353 m). El nombre actual, Yarumal, proviene de la especie vegetal de nombre Yarumo, de la familia Urticaceae, muy abundante en la región por los días de la fundación y conocida en el lenguaje botánico latino como Cecropia peltata L. El municipio también es llamado la Ciudad Retablo, la Estrella del Norte y la Sultana del Norte.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Yarumal Antioquia.

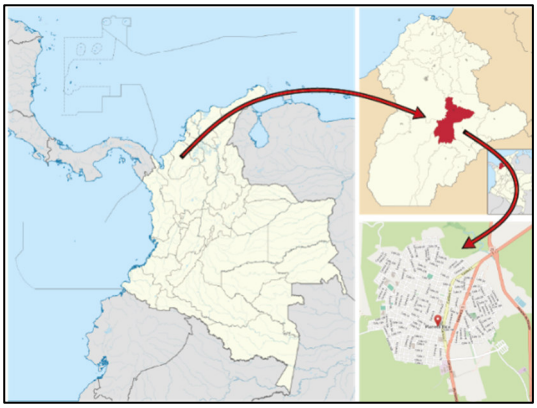


Córdoba es uno de los 32 departamentos que forman de Colombia. Su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe. Con 1 868 166 habitantes en 2023, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. El departamento de Córdoba está situado en la parte noroccidental de Colombia, está delimitada con los siguientes departamentos: Antioquia, Sucre y Bolívar, en este departamento por parte de la agencia nacional de seguridad vial se intervendrá la ciudad de Montería y el municipio Planeta Rica:

- **Planeta Rica**, en este municipio se va a intervenir un punto identificado con el ID 23555-006, este es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Córdoba. Se encuentra localizado al Suroriente del departamento de Córdoba, limitando al norte con los municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste

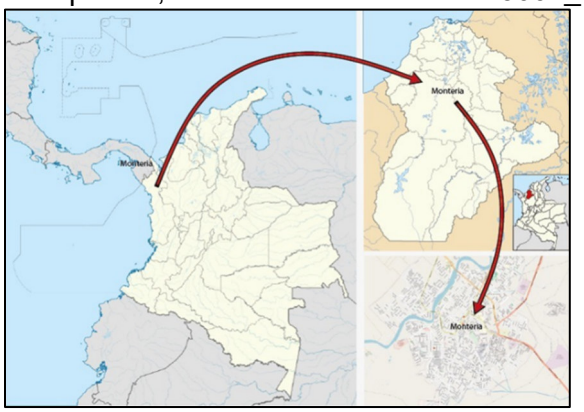
con los municipios de Montería y Tierralta, al este con Buenavista y Pueblo Nuevo (Córdoba).

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Planeta Rica.



- **Montería:** es un municipio colombiano, capital del departamento de Córdoba. Está ubicado al noroccidente del país en la región Caribe Colombiana, se encuentra a orillas del río Sinú, por lo que es conocida como la "Perla del Sinú".

En esta Ciudad se intervendrán dos puntos, identificados con los ID 23001_ST01 ID 23001_ST02.



Bolívar, se encuentra ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias. El departamento está conformado por 44 municipios y 2 distritos. Este departamento limita con los departamentos de Sucre, Atlántico, Cesar, Magdalena, Santander y Antioquia. Dentro del alcance del contrato se intervendrán puntos en la ciudad de Cartagena y en los municipios de Calamar y Santa Rosa del Sur.

- **Cartagena de Indias**, oficialmente Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en esta ciudad se intervendrán cuatro puntos identificados con los ID 13001-024, ID 13001-033, ID 13001-057, ID 13001-067, Cartagena es un distrito colombiano, desde 1991 Ubicada a orillas del mar Caribe. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por Pedro de Heredia. Su centro histórico, llamado «Ciudad Amurallada», fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia en 1959 y por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1984. Con el tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los célebres destinos turísticos de mayor importancia de Colombia y del Caribe.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la Ciudad de Cartagena de Indias.



- **Calamar,** en este municipio se intervendrá un punto identificado con el ID13140-004, este es un municipio de Colombia situado en el departamento de Bolívar. Está ubicado en la subregión del Canal del Dique. Es un puerto importante, por ser la entrada del Canal del Dique. Se volvió un punto comercial importante gracias a la construcción del Ferrocarril Cartagena-Calamar hasta su desmantelamiento.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Calamar Bolívar.



- **Santa Rosa del Sur** es un municipio de Colombia, situado al sur del departamento de Bolívar, a 312 km de Cartagena de Indias, la capital departamental. Se encuentra enclavada en el sistema orográfico de la Serranía de San Lucas, en la Subregión del Magdalena Medio.

En este municipio se intervendrán dos puntos, identificados de a siguiente manera:
ID 13688-001- ID 13688-005.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.



Sucre, es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Sincelejo. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso —por delante de Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia—.

Se divide en 26 municipios y 5 subregiones. Los principales municipios son Sincelejo, Corozal, y Sampués.

Este departamento, limita con los departamentos de Bolívar y Córdoba, en él se piensan intervenir los municipios de Coveñas Y majagual.

- **Coveñas**, es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo).

En el año 2002, Coveñas es elevado a categoría de municipio en el Departamento de Sucre, Colombia. Coveñas cuenta con grupos étnicos, entre ellos comunidades indígenas zenú.

En este municipio se van intervendrán dos puntos con los ID 70221-003 y el ID 70221-004.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Coveñas sucre.



- **Majagual,** es un municipio colombiano del departamento de Sucre ubicado en la subregión de La Mojana. Es conocido como «El Corazón de La Mojana».

Ubicado en el Caribe Colombiano, en el sur del departamento de Sucre, con una extensión de 876 km² de jurisdicción, su cabecera municipal está situada sobre la ribera derecha del río Mojana.

En este municipio se van a intervenir los siguientes puntos: ID 70429-001, ID 70429-003, ID 70429-004, ID 70429-006, ID 70429-009.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Majagual sucre.



En la siguiente tabla se muestra el listado consolidado de los 28 puntos asignados para intervención.

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003
		05440-004
	ENTRERRIOS	05264-003
		05264-004
		05264-005
		05264-007
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001
		05101-002
		05101-003
		05101-005
	YARUMAL	05887-005
		05887-009

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
		05887-010
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006
	MONTERIA	23001-ST01
		23001-ST02
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	13001-024
		13001-033
		13001-057
		13001-067
	CALAMAR	13140-004
	SANTA ROSA DEL SUR	13688-001
		13688-005
SUCRE	COVEÑAS	70221-003
		70221-004
	MAJAGUAL	70429-001
		70429-003
		70429-004
		70429-006
		70429-009

Fuente: Elaboración propia

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Proceso de Selección	INVITACIÓN ABIERTA PRIVADA No. 004 DE 2024
Entidad Contratante	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
Contrato de Consultoría No.	PA-012-2025
Fecha de Suscripción	Diez (10) de febrero de 2025
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • MARINILLA - 05440-003 - 05440-004 • YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	• PLANETA RICA - 23555-006 • MONTERIA - 23001 ST01 - 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL IA
N.I.T.	901.902.169-5
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.304.009.389) incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia Definitivos.
Plazo inicial de ejecución	Diez (10) meses y quince (15) días.
Fecha de Inicio	Quince (15) de abril de 2025
Representante Legal del Contratista	Jhuliana Andrea Sarmiento García
Fecha de Finalización	Veintiocho (28) de febrero de 2026
Garantías.	NB-100369490- ANEXO 1. NB-100095593- ANEXO 2.
Supervisor del contrato.	William Andrés Pedraza Bedoya. Asesor código 1020- grado18. (25/08/2025-01/10/2025). Luis Yair Aguilar Rojas, director técnico Código 0100- Grado 24 Director de Infraestructura y Vehículos (02/10/2025 – 12/10/2025)

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.6618616%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

Fuente: Elaboración propia

2.2. RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIALFIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA NIT.: 901.888.451-8 Representante Legal: MARÍA PAULA FORERO PRADA C.C. 53.053.101 de Bogotá D.C. Representante Legal Suplente: YOHNNY ALEXIS BOLÍVAR C.C. 98.717.090 de Bello, Antioquia.
N° del contrato de obra:	PA-023-2025
Objeto del contrato:	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, ZONA 1.
Puntos asignados Zona 1	• CIUDAD BOLÍVAR - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • ENTRERRÍOS - 05264-003 - 05264-004

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	- 05264-005 - 05264-007 • MARINILLA - 05440-003 - 05440-004 • YARUMAL - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • CALAMAR - 13140-004 • SANTA ROSA DEL SUR - 13688-001 - 13688-005 • CARTAGENA DE INDIAS - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • PLANETA RICA - 23555-006 • MONTERIA - 23001 ST01 - 23001 ST02 • COVEÑAS - 70221-003 - 70221-004 • MAJAGUAL

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	- 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
N° contrato de interventoría:	PA-012-2025
Objeto del contrato de Interventoría:	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia de seguridad vial-ANSV ZONA 1"
Valor del contrato:	El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000), incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024
Plazo del contrato:	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
Identificación garantía	Póliza de Cumplimiento No. 6545101090842 y Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No.6540101080312, Expedidas por Seguros del Estado

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Fecha de aprobación de garantía	Once (11) de marzo de 2025
Fecha de inicio	Quince (15) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Catorce (14) de febrero de 2026
Garantías.	65-45-101090842- ANEXO 7. 65-40-101080312- ANEXO 3.
Supervisor del contrato.	William Andrés Pedraza Bedoya. Asesor código 1020- grado18. (25/08/2025-01/10/2025). Luis Yair Aguilar Rojas, director técnico Código 0100- Grado 24 Director de Infraestructura y Vehículos (02/10/2025 - 12/10/2025)
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6343468&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente: Elaboración propia

2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Respecto, a este apartado es de manifestar que, en el periodo del presente informe se llevó a cabo balance y porcentaje de ejecución física del contrato de obra, arrojando la siguiente información:

Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025.

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado

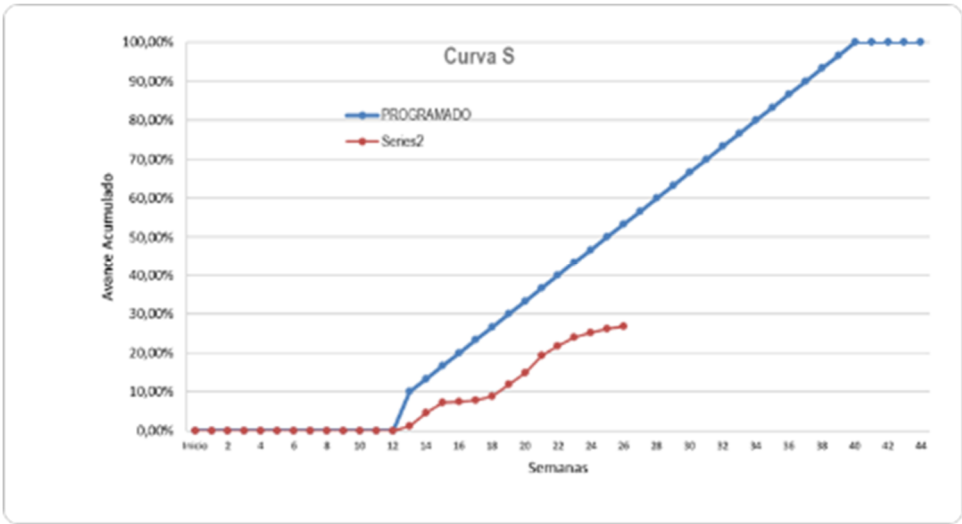
Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025

ÍTEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 6.800.000.000,00	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 3.740.000.000	55.00%

ÍTEM	VALOR (MILLONES)	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 1.820.385.899	26.77%
INVERSIÓN DESVIACIÓN	$ 1.919.614.101	-28,23%

Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FE 1	15/04/2025 - 14/09/2025	$ 705.453.127,24	$ 705.453.127,24	$ 6.094.546.872,76
FE 2	15/09/2025 - 14/10/2025	$ 518.405.475,33	$ 1.223.858.602,57	$ 5.576.141.397,43

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Balance de informes mensuales Interventoría PA-012-2025

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Interventoría PA-012-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 1.304.009.389*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	*N/A*
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	*$ 438.046.103*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	*$ 332.676.270*
Valor del Presente Pago	*$ 105.369.834*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	*$ 865.963.286*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	*33,59 %*

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Relación de actas de cobro del contrato de interventoría PA-012-2025

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor factura	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
FEV4	15/04/2025 - 14/05/2025	*$ 52.160.375*	*$ 52.160.375*	*$ 1.251.849.014*
FEV5	15/05/2025 - 14/06/2025	*$ 52.160.375*	*$ 104.320.750*	*$ 1.199.688.639*
FEV6	15/06/2025 - 14/07/2025	*$ 52.160.375*	*$ 156.481.125*	*$ 1.147.528.264*
FEV7	15/07/2025 - 14/08/2025	*$ 52.160.375*	*$ 208.641.500*	*$ 1.095.367.889*
FEV8	15/08/2025 - 14/09/2025	*$ 124.034.770*	*$ 332.676.270*	*$ 971.333.119*

Fuente: Elaboración propia

2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este apartado, a la fecha del informe entre el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025 el contrato se encuentra en ejecución por parte del contratista, y supervisado, controlado por parte de la interventoría.

Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	**Plan de gestión, metodología y cronograma**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
1.1	Plan de gestión			
1.2	Metodología			
1.3	Cronograma de obra			
2	**Plan de inspección y ensayos**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
2.1	Plan de inspección y Ensayos			
3	**Plan de gestión social**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006238 del 08/05/2025.	Aprobado
4	**Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006587 del 14/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicación SAL-25-006660 del 15/05/205.	Aprobado
5	**Plan de manejo ambiental**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006486 del 13/05/2025, remitido a la ANSV mediante radicado No. SAL-25-006597 del 14/05/2025	Aprobado
6	**Formato de declaración de bienes y rentas**	16/05/2025	Observado mediante comunicación SAL-25-006984 del 21/05/2025. Contratista de obra atiende observaciones mediante INFRA-2025-060 del 29/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicado SAL-25-007546 del 6/06/2025.	Remitido a la ANSV
7	**APU's**	2025/04/12	Aprobados mediante SAL-25-006595 del 14/05/2025. Y SAL-25-006954 del 20/05/2025.	Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
			Remitido a la ANSV mediante radicado SAL-25-007269 del 27/05/2025.	
8	**Instalaciones físicas**	16/04/2025	El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-058 del 27/05/2025. La interventoría observó el INFRA-205-058 mediante SAL-25-008251 del 13/06/2025. El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-124 del 02/07/2025. La interventoría aprobó las instalaciones físicas del contratista de obra mediante SAL-25-009184 del 03/07/2025.	Aprobado
9	**Informes semanales**			
9.1	Informe semanal N° 1	2025/04/22		Aprobado
9.2	Informe semanal N° 2	2025/04/28		Aprobado
9.3	Informe semanal N° 3	2025/05/05		Aprobado
9.4	Informe semanal N° 4	2025/05/13		Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad territorial. (Cuando aplique).	19/09/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	Fue radicado mediante INFRA-2025-380 de 19/09/2025 Fue observado mediante SAL-25-013700 de 26/09/2025	Observado
		04/10/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	Fue radicado mediante INFRA-2025-426 de 04/10/2025	No objeción

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
			Se dio la no objeción mediante SAL-25-014869 de 20/10/2025	
		23/09/2025 (Yarumal 05887-010 ver 2)	Fue radicado mediante INFRA-2025-390 de 23/09/2025 Fue objeto de solicitud de nueva radicación medianteSAL-25-014058 de 03/10/2025	Radicado
		23/09/2025 (Yarumal 05887-009 ver 2)	Fue radicado mediante INFRA-2025-390 de 23/09/2025 Fue objeto de solicitud de nueva radicación mediante SAL-25-014051 de 03/10/2025	Radicado
		25/09/2025 (Santa Rosa del Sur 13668-005 V1, 13668-001 V1)	Fue radicado mediante INFRA-2025-395 de 25/09/2025 Fue observado SAL-25-013920 de 26/09/2025	Observado
		07/10/2025 (Coveñas 70221-003, 70221-004)	Fue radicado mediante INFRA-2025-431 de 07/08/2025 En revisión	En revisión
1.1	Planos de diseño apropiados	19/09/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	Fue radicado mediante INFRA-2025-380 de 19/09/2025 Fue observado mediante SAL-25-013700 de 26/09/2025	Observado
		04/10/2025 (Ciudad Bolívar 05101-001, 002, 003, 005)	Fue radicado mediante INFRA-2025-426 de 04/10/2025 Se dio la no objeción mediante SAL-25-014869 de 20/10/2025	No objeción
		23/09/2025 (Yarumal 05887-010 ver 2)	Fue radicado mediante INFRA-2025-390 de 23/09/2025	Radicado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
		23/09/2025 (Yarumal 05887-009 ver 2)	Fue objeto de solicitud de nueva radicación medianteSAL-25-014058 de 03/10/2025 Fue radicado mediante INFRA-2025-390 de 23/09/2025 Fue objeto de solicitud de nueva radicación mediante SAL-25-014051 de 03/10/2025	Radicado
		25/09/2025 (Santa Rosa del Sur 13668-005 V1, 13668-001 V1)	Fue radicado mediante INFRA-2025-395 de 25/09/2025 Fue observado SAL-25-013920 de 26/09/2025	Observado
		07/10/2025 (Coveñas 70221-003, 70221-004)	Fue radicado mediante INFRA-2025-431 de 07/08/2025 Se dio la no objeción mediante SAL-25-012354 de 23/10/2025	No objeción
1.2	Presupuesto actualizado.	19/09/2025 (Marinilla 05440-003, 05440-004, Cartagena 13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067, Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006, 70429-009 y Yarumal 05887-010)	Marinilla 05440-003, 05440-004, Cartagena 13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067, Majagual 70429-001, 70429-004, 70429-006, 70429-009 y Yarumal 05887-010: La interventoría emitió la aprobación mediante la comunicación SAL-25- 014009 del 03/10/2025	Aprobado
1.3	Informe ejecutivo (visitas de inspección).	-	Durante este periodo no hubo aprobación de informes ejecutivos.	N/A
1.4	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado por la interventoría y autorizado por el ente territorial y demás permisos,	16/09/2025 (Montería 23001-ST01)	Radicado mediante INFRA-2025-367. La interventoría emitió la no objeción mediante comunicación SAL-25- 013236 del 18/09/2025.	No objeción

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
	autorizaciones y/o licencias exigidos y aprobados por la entidad competente.	16/09/2025 (Montería 23001-ST02)	La interventoría emitió la no objeción mediante comunicación SAL-25- 013725 del 26/09/2025.	No objeción
		30/09/2025 (Ciudad Bolívar 05101)	La interventoría emitió la no objeción mediante comunicación SAL-25-014012 del 03/10/2025.	No objeción
		23/09/2025 (Planeta Rica 23555-006)	La interventoría emitió la no objeción mediante comunicación SAL-25- 013632 del 24/09/2025.	No objeción
		01/10/2025 (Coveñas 70221-003 y 004)	Radicado mediante INFRA-2025-413. La interventoría emitió la no objeción mediante comunicación SAL-25-014059 del 03/10/2025.	No objeción
		03/10/2025 (Yarumal 05887-009 y -010)	Solicitud tramite aprobación mediante SAL-25- 014051 del 03/10/2025.	En revisión por la entidad
2	Matriz de garantías aprobada por la interventoría correspondiente a la duración mínima exigible de los dispositivos y materiales a instalar. Incluye: Plano de diseño con anotaciones de la visita de campo.	08/10/2025 (Montería 23001_ST01)	Radicada por el contratista de Obra mediante INFRA-2025 - 444 del 08/10/25025. Fue observado SAL-25-014662 de 16/10/2025	Observado
3-6	Actas sociales	-	Se encuentra en los anexos del componente social. (Ver 12.3. Anexo Social)	-

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
7	Reportes de los certificados de calibración, formatos diligenciados de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra	23/05/2025	Presentación de los certificados de calibración.	Aprobado
8	Formatos diligenciados y resultados de los ensayos de campo	-	Se anexa a este informe (Ver 12.4. Anexo Técnico)	Entregado
9	Registro fotográfico con metadatos y de video 360 georreferenciado antes, durante y después de la implementación de la obra	-	No hubo radicación.	N/A
10	Presentar a la Interventoría el taller-bodega en las áreas de influencia de los sectores a intervenir.	09/10/2025	Radicado mediante comunicación INFRA-2025-446 del 09/10/25025. Aprobado mediante comunicación SAL-25-014462 del 11/10/2025	Aprobado
11	Presentar a la Interventoría la licencia del lugar destinado para la disposición final de los materiales y elementos que resulten producto de las obras de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D "Especificaciones para el Componente Ambiental y SST".	-	Se encuentra en el anexo SSTA. (Ver 12.2. Anexo SSTA)	-
12	Llevar la bitácora de obra.	24/10/2025	M06_Bitacora15SepA14Oct.pdf	Entregada
13	Informes semanales			
13.1	Informe semanal N° 23	No entregado	-	No entregado
13.2	Informe semanal N° 24	2025/09/30	-	Entregado
13.3	Informe semanal N° 25	No entregado	-	No entregado
13.4	Informe semanal N° 26	No entregado	-	No entregado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12 Relación de productos del Contratista de Obra FASE III

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Medidas de seguridad vial implementadas mediante entrega física al ente territorial. Incluye:	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.1	Acta de verificación de cantidades suscrita con la interventoría.	(Marinilla 05440-003, 05440-004)	Se anexa a este informe	Aprobado
1.2	Acta de visita de campo suscrita por la ANSV, la interventoría y el ente territorial.	25/09/2025(Marinilla 05440-003, 05440-004)	Fue realizada el 25/09/2025	Aprobado
1.3	Planos récord suscritos por la interventoría y el ente territorial	(Marinilla 05440-003, 05440-004)	No han sido entregados por el contratista	Sin aprobar
1.4	Acta de entrega de señalización retirada	(Marinilla 05440-003, 05440-004)	Se anexa a este informe	Aprobado
1.5	Actas de vecindad inicio y aceptación cerradas.	(Marinilla 05440-003, 05440-004)	No han sido entregados por el contratista	Sin aprobar
1.6	Guía de mantenimiento y operación de los equipos.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.7	Certificados de garantía de los equipos, materiales y demás que apliquen.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
1.8	Georreferenciación en el aplicativo SISCOL	(Marinilla 05440-003, 05440-004)	No han sido entregados por el contratista	Sin aprobar
1.9	Constancia de entrega al ente territorial de la documentación descrita	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo

Fuente: Elaboración propia

En la siguiente tabla se muestra el estado de los principales productos de la interventoría relacionados con el seguimiento técnico del contrato de obra FASE I- plan y gestión del cronograma y FASE II- implementación de diseños integrales de seguridad vial, así como los descritos en la tabla No 23 de los términos de referencia.

Tabla 13 Relación de productos de la Interventoría.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Consecutiva correspondencia enviada	Observación	Estado
1	Formato de declaración de bienes y rentas	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Entregado en periodos anteriores
2	**Formato de seguimiento del contrato**	11/07/2025	Cargue en SharePoint	- 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana23.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana24.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana25.xlsx - 001OPV-INT-ZO1-DGL-GEA-001-SeguimientoDelContratoSemana26.xlsx	Entregado
3	**Informe semanal**				
3.1	Informe semanal N° 23	2025/09/23	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-023-InformeSemanal23-V001.xlsx	Entregado
3.2	Informe semanal N° 24	2025/09/30	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-024-InformeSemanal24-V001.xlsx	Entregado
3.3	Informe semanal N° 25	2025/10/14	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-025-InformeSemanal25-V001.xlsx	Entregado
3.4	Informe semanal N° 26	2025/10/14	Correo electrónico	001OPV-INT-ZO1-ISM-GEA-026-InformeSemanal26-V001.xlsx	Entregado
4	**Plan de inspección y ensayos**	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	Aprobado en periodos anteriores

Fuente: Elaboración propia

2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Entre las obligaciones contractuales se establece la expedición de las garantías de cumplimiento a favor del patrimonio autónomo – fondos de seguridad vial, administrado por la SOCIEDAD FIDUCIERA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – PAFIDUAGRARIO en calidad de asegurado y beneficiario las cuales se expidieron a la firma de los contratos de obra e interventoría, con la obligación de actualización a la fecha de inicio 14 de abril de 2025 y que a la fecha de corte

del presente informe su estado es el que se muestra en las siguientes tablas. (Ver 12.5. Anexo Pólizas)

Tabla 14 Garantías Contractuales Interventoría

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100369490 – anexo 1.	$391.202.816,70	15/04/2025	28/12/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$130.400.938,90	15/04/2025	28/12/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO		$391.202.816,70	28/02/2026	28/02/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100095593. – ANEXO 2	$284.700.000,00	10/02/2025	28/12/2026

Fuente Elaboración propia

Tabla 15 Garantías Contractuales del Contratista de Obra

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	65-45-101090842 • ANEXO 1-6 "Se ajustan los amparos por corrección de fechas de inicio" • ANEXO 7 "Se ajustan por actualización fecha fin" • ANEXO 8 "Se ajustan los amparos por cierre de obras en Marinilla (05440-003 y 05440-004). Se ajusta la vigencia de los amparos poscontractuales según nueva finalización del plazo 14/02/2026" • ANEXO 9 "Se ajustan los amparos ESTABILIDAD DE LA OBRA debido a la entrega de los puntos de Cartagena (13001-024, 13001-057 Y 13001-067), los demás términos y condiciones no	$2.040.000.000,00	15/04/2025	14/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		$2.040.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.		$680.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$680.000.000,00	15/04/2025	14/02/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$1.360.000.000,00	14/02/2026	14/02/2031

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
		modificados continúan en vigencia"			
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101080312.- ANEXO 3. "Se actualiza la fecha finalidad del contrato según Acta de Inicio 15/04/2025"	$711.750.000,00	15/04/2025	14/02/2026

Fuente Elaboración propia

2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

A la fecha los contratos de obra e interventoría no han sido objeto de suspensión, adición, prorrogas u otras novedades contractuales.

2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, termino las actividades de los tres puntos de Cartagena (13001-024, 057 y 067) por lo cual se avala los valores para pago de la siguiente manera, para 13001-024 el valor de $146.796.965, para 13001-057 el valor de $ 116.086.903 y para 13001-067 el valor de $ 127.041.272.

3. SEGUIMIENTO LEGAL

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de obra N° PA-023-2025 entre el CONSORCIO INTERVIAL IA, en condición de interventor del contrato, y el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como el contratista de obra.

Se realizo el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo, al respecto se evidencio.

La póliza Responsabilidad Civil No. 65-40-101080312, la cual se encuentra actualizada.

3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de interventoría N° PA-012-2025 entre la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, en condición de supervisor del contrato, y el CONSORCIO INTERVIAL IA, como el contratista.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100369490, correspondiente a la póliza de cumplimiento del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100095593, correspondiente a la póliza de responsabilidad civil extracontractual del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA).

A la fecha del presente informe, no se han generado presuntos incumplimientos al contrato de obra N° PA-023-2025.

3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

A la fecha del presente informe el 29 de septiembre de 2025 se aprueba plan de contingencia por parte de esta interventoría mediante SAL-25-013802 remitido por el contratista mediante oficio sin embargo no se tuvo en cuenta para la realización del informe semanal y mensual porque no estaba aprobado por parte de la ANSV por lo que se relaciona lo siguiente: el sexto mes según anexo

técnico en el numeral 3.2.8.3 el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución del 55%, su avance ejecutado es de 26,77% presentando un atraso de 28,23%.

Adicionalmente, se informa que, en el proceso de apropiación de los diseños de Cartagena, se han solicitado por parte del DATTC ajustes que tomaron más tiempo del presentado en el cronograma para el inicio de las actividades de obra, otros factores que pueden afectar la ejecución del contrato son la presentación de las fuentes de materiales (cantera) y los talleres bodega que cumplan con los requisitos contractuales, la solicitud a tiempo y con el cumplimiento de requisitos de los PMT, especialmente los correspondientes a tramos a cargos del INVIAS, y otros tramites como intervención en el espacio público (Montería), la presentación del personal operativo que ejecutara las obras.

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el período de ejecución del contrato de obra No. PA-023-2025, no se ha aplicado ningún acuerdo de Nivel de Servicio al contratista de obra. Lo anterior, se debe a que, hasta la fecha no se han incumplido con las condiciones contractuales de la Fase II – Planeación, que permiten la entrega de productos y actividades ejecutadas. Si bien el producto (PDT) no se encuentra aprobado por la interventoría, estos no han superado las versiones permitidas contractualmente de los documentos. No obstante, la interventoría, continúa con el seguimiento técnico y administrativo a través de los medios contractualmente definidos.
Sobre el nivel No. 1 del nivel de servicio es la entrega de estudios y diseños integrales, por consiguiente, no aplica.

Sobre el punto N° 2 del nivel de servicio, para este periodo fue aprobado plan de contingencia por parte de esta interventoría, no hubo atrasos en la entrega de ningún punto.

Sobre el punto N° 3 del nivel de servicio se debe aplicar el 0,004% por 25 días debido a que el contratista no conto con residente de obra desde el 19 de septiembre de 2025 hasta el 15 de octubre de 2025.

Sobre el nivel No. 4 del nivel de servicio se debe entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.

Los acuerdos de nivel de servicio que le aplican al contratista se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 16 Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS)

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
1	Entregar los estudios y diseños de las medidas de seguridad vial y obtener la aprobación de la interventoría y el ente territorial.	El contratista deberá, en el plazo máximo establecido para la presentación y aprobación, hacer entrega de los estudios y diseños integrales de seguridad vial.	Una vez la ANSV entregue el punto al contratista de obra, este tendrá como máximo tres (3) meses para obtener la aprobación del diseño integral por parte de la interventoría y el ente territorial.	Entregas mínimas mensuales.	5% del valor total del diseño no entregado por cada día hábil de retraso en la entrega de los estudios y diseños a satisfacción de la interventoría y el ente territorial.	NO

<table>
<tr><th>N°</th><th>ANS</th><th>DESCRIPCION</th><th>MEDICION</th><th>META</th><th>DESCUENTO</th><th>SE APLICÓ</th></tr>
<tr><td>2</td><td>Entregar a satisfacción de la interventoría, el ente territorial y la ANSV la implementación de las medidas integrales de seguridad vial.</td><td>El contratista deberá cumplir con el porcentaje (%) mínimo de ejecución con el componente, se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, la ANSV y el ente territorial.
<table>
<tr><th>Mes de ejecución</th><th>% Mínimo de ejecución en la Fase II</th></tr>
<tr><td>1</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>2</td><td>0%</td></tr>
<tr><td>3</td><td>10%</td></tr>
<tr><td>4</td><td>25%</td></tr>
<tr><td>5</td><td>40%</td></tr>
<tr><td>6</td><td>55%</td></tr>
<tr><td>7</td><td>70%</td></tr>
<tr><td>8</td><td>85%</td></tr>
<tr><td>9</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>10</td><td>100%</td></tr>
</table></td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra se calculará con base en el presupuesto ejecutado de los puntos entregados a satisfacción por parte de la interventoría, loa ANSV y el ente territorial.</td><td>Porcentaje (%) mínimo de ejecución en el componente de obra entregado a satisfacción por parte de la interventoría , la ANSV y el ente territorial.</td><td>0,01% del valor total del contrato por cada día hábil de retraso en entrega a satisfacción de las obras a la interventoría</td><td>NO</td></tr>
</table>

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
3	Presentar y mantener el personal mínimo requerido, según el perfil exigido en el contrato	La presentación de las hojas de vida del personal mínimo, de acuerdo con los requerimientos establecidos que permitan otorgar su aprobación por la interventoría, no podrá realizarse en más de dos oportunidades, so pena de la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar. Cualquier ausencia en el personal mínimo requerido, propuesto por el contratista y aprobado por la interventoría, resultara en la aplicación del ANS y/o de la imposición de las sanciones contractuales a las que haya lugar, en el caso que la interventoría compruebe su ausencia durante la ejecución del contrato.	Seguimiento al personal mínimo requerido, que cumple el perfil, verificado por la interventoría.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada día calendario que no se cuente con el personal mínimo requerido aprobado para la ejecución del contrato.	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
4	Entregar a satisfacción los productos exigidos en el contrato, anexo técnico y los apéndices.	El contratista deberá, en un máximo de tres (3) oportunidades entregar el (los) producto(s) con la totalidad de las observaciones subsanadas.	Número de revisiones del producto al cual se le aplica ANS.	Durante la ejecución de todo el contrato.	0,004% del valor total del contrato por cada revisión adicional de los productos que se listan a continuación, que tengan cuatro (4) o más revisiones por parte de la interventoría. Ej, V1, V2, V3 en una V4 aplicara el descuento ANS. <u>Productos para aplicación del ANS:</u> 1. Plan de Gestión, metodología y Cronograma 2. Plan de socialización y comunicaciones 3. Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad territorial (Cuando aplique).	NO

N°	ANS	DESCRIPCION	MEDICION	META	DESCUENTO	SE APLICÓ
					4. Plan de Manejo de Tránsito. 5. Matriz de garantías. 6. Planos record. 7. Informe de análisis de la toma de información por punto (antes y después de la implementación). 8. Informes Mensuales. 9. Informe Final.	

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA, ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS, INGENIERO AMBIENTAL, INGENIEROS RESIDENTES DE INTERVENTORÍA, INGENIERO AUXILIAR Y DE APOYO, PROFESIONAL SOCIAL Y DE COMUNICACIONES, TECNÓLOGO EN SST, Y TECNÓLOGO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

4.1.1. Director interventoría

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 6 correspondiente a este informe.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se participo de manera virtual en la reunión de inicio de los puntos 7221-004, 7221-003 en la ciudad de Coveñas, la cual se realizaron el 15 y 16 de septiembre de 2025.
- Se participo de manera virtual en la reunión de cierre del punto 05440-003 en la ciudad de Marinilla, la cual se realizó el 17 de septiembre de 2025.
- Se dio respuesta al documento INFRA-2025-346, respuesta al radicado No. SAL-25-012411, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja).
- Se dio respuesta SAL-25-012622 Presupuestos Versión 1. Montería, Planeta Rica y Coveñas.
- Se dio respuesta documento INFRA-2025-367, respuesta al radicado No. SAL-25-013018, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja).
- Se dio respuesta comunicado "Respuesta SAL-25-012644 PQRSD Cartagena punto 13001-024 y 13001-033".
- Se dio respuesta a documento INFRA-2025-373, Actualización Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información.
- Se dio respuesta INFRA-2025-337. Aprobación de actas de aceptación, vecindad y entorno puntos 13001-024, 13001-57 y 13001-67 Cartagena, Bolívar.
- Se dio respuesta INFRA-2025-356. Revisión de presupuestos, entrega No 2.

- Se dio respuesta comunicado "Respuesta SAL-25-013233 PPT Cierre Marinilla 05440-004" Aprobación.
- Se dio respuesta oficio SAL-25-013690. No objeción a la Metodología para la toma de información de la Evaluación de Impacto del contrato PA-023-2025.
- Se dio respuesta documento INFRA-2025-391, Respuesta al Rad No. SAL-25-012887, PMT 70221-003 Y 70221-004 (Coveñas).

Otras actividades de planeación coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe semanal No. 24 del contratista.
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No. 2 y 3.
- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en la ciudad de Montería departamento de Córdoba, Marinilla departamento de Antioquia y a la Ciudad de Cartagena de Indias.
- Se asistió a los comités 23, 24, 25 y 26 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.
- Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 06 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M06):

- Comité # 23 de fecha 17 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 24 de fecha 24 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 25 de fecha 01 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 26 de fecha 08 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 6 correspondiente a este informe.

Asistencia a Comités:

- Comité presencial en la ANSV el día 24 de septiembre de 2025
- Comités virtuales los días 17 de septiembre, 1, 8 y 15 de octubre de 2025.

Visitas técnicas realizadas

- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizaron las siguientes vistas técnicas.
- El día 17 de septiembre de 2025, se realizó visita a el municipio de Marinilla Antioquia, con el fin de realizar la evaluación de campo de las medidas implementadas en los puntos 0544-003 y 004.
- El día 25 de septiembre de 2025, se realizó visita y entrega a satisfacción de las medidas de Seguridad Vial en el municipio de Marinilla Antioquia, en los puntos 0544-003 y 004.
- El día 7 y 8 de octubre de 2025, se realizó visita a la Ciudad de Cartagena Bolivar, con el fin de realizar la evaluación de campo de las medidas implementadas en los puntos 13001-024-057 y 067.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes presentados por el contratista.
- Se realizaron revisiones, mesas de trabajo y observaciones a los diseños de los municipios de Coveñas, Ciudad Bolívar, Montería presentados por el contratista.
- Se revisaron y aprobaron los Planes de Manejo de Tránsito para los municipios de Coveñas, Ciudad Bolívar Planeta Rica y Montería.
- Se reviso y aprobó prorroga Plan de Manejo de Tránsito para la Ciudad de Cartagena Bolívar.
- Se da la No objeción- para la toma de información y procesamiento y análisis de información para la Evaluación de Impacto en la Zona 1.

4.1.3. Especialista en Pavimentos

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 6 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

- Durante el periodo alcance de este informe NO se realizaron visitas técnicas por parte de la especialidad de pavimentos.

Asistencia a Comités y reuniones técnicas:

- Comité de seguimiento del proyecto # 23 17/09/25.
- Reunión de cierre de Marinilla 05440-003 17/09/22
- Reunión de cierre de Marinilla 05440-004 22/09/22
- Comité de seguimiento del proyecto # 24 24/09/25
- Comité de seguimiento del proyecto # 25 01/10/25.
- Reunión Seguimiento y control de Calidad de Obras Zona 1 (ANSV). 03/10/25
- Reunión Actas de apropiación e informes de viabilidad 08/10/25
- Comité de seguimiento del proyecto # 26 08/10/25.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- 14/10/25 Elaboración y remisión del informe JGJG-OPV-CB-23001ST01_MG con los comentarios sobre la Matriz de Garantía Montería 23001_ST01 La Granja remitida con el oficio RA-2025-443.
- 09/10/25 Elaboración y remisión del informe JG-OPV-CB-23001ST02_RS2 con los comentarios sobre el Concepto de Pavimentos para el Departamento de Córdoba Municipio Montería 23001, oficio INFRA-2025-443 del 8 de octubre, en donde se atendieron por parte del contratista y de la interventoría las recomendaciones de la ANSV.
- 25/09/25 Elaboración informe de revisión de lo relacionado con pavimentos de los informes de visita técnica e inspección de seguridad vial para los puntos de Montería, 23001_ST01 y 23001_ST02.

4.1.4. Ingeniero ambiental

Para el periodo del presente informe No. 6, que está comprendido entre el 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025, las actividades realizadas por el componente ambiental podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA

4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones

Para el periodo del presente informe No. 6, que está comprendido entre el 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025, las actividades realizadas por el componente Social y de Comunicaciones podrá ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.3. Anexo Social

4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en el municipio de Marinilla en el punto 05440-004 para supervisión y control de estas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron el PMT Montería 23001-ST1 (La Granja)
- Se reviso lo concerniente a la entrega de los puntos 05440-003 / 004 de Marinilla
- Se revisaron certificados de calidad de los materiales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 06 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M06):

- Comité # 23 de fecha 17 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 24 de fecha 24 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 25 de fecha 01 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 26 de fecha 08 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio, cierre y otros de los siguientes puntos:

- El día 15 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de inicio del Punto:7221-004, en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.
- El día 16 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de inicio del Punto:7221-003, en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.
- El día 17 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de cierre del Punto:05440-003, en el municipio de Marinilla, departamento de Antioquia. Así mismo, se participará en la sesión semanal de seguimiento al proyecto
- El día 22 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de cierre del Punto:05440-004, en el municipio de Marinilla, departamento de Antioquia.
- El día 23 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la instalación de afiches informativos sobre el proyecto en los Puntos:23001- ST01 y 23 001-ST02 en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba.
- Los días 24, 25 y 26 de septiembre, Se apoyó al contratista de obra en la concertación con la Secretaría de Tránsito para el desarrollo de cartografía social en el municipio de Ciudad Bolívar, departamento de Antioquia.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 23, 24, 25 y 26 del contratista
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No.2.
- Se asistió a los comités 23,24, 25 y 26 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.

- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 23, 24, 25 y 26 de la interventoría.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora.
- El sábado 27 de septiembre 2025, en la ciudad montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 7 am a 10 am y de 3 pm a 6 pm toma de información día atípico. Toma de velocidades así, Sr02 Av. circunvalar 10:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 2:00pm. St01 La granja 11:30 am a 12:30 pm y de 2:30 pm a 3:30 pm.
- El martes 30 de septiembre 2025, en la ciudad montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 5:30 am a 08:30 am y de 4:30 pm a 7:30 pm toma de información día típico. Toma de velocidades asi, Sr02 Av circunvalar 09:00 am a 10:00 am. St01 La granja 10:00 am a 11:00 am.

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 27, 28, 29 y 30.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.7.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.7. Ingeniero residente de interventoría (2)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en la ciudad de Cartagena en los puntos 13001-24, 13001-33, 13001-57 y 13001-067 para supervisión y control de estas.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- Se revisaron los APUs de los puntos punto 13001-24, 13001-33, 13001-57 y 13001-067 para verificación
- Se revisaron los presupuestos de los puntos 13001-24, 13001-33, 13001-57 y 13001-067 para verificación
- Se revisaron certificados de calidad de los materiales utilizados en obra para efecto de calidad.
- Se revisaron cuadros de cantidades ejecutadas para supervisión.
- Se realizó gestión documental mediante intercambio de comunicaciones entre el contratista e Interventoría, donde Interventoría realizó las observaciones pertinentes a estas.
- Se reviso y valido la programación de obra presentada por el contratista para el control de las actividades.
- Se revisaron los informes semanales entregados por el contratista en el periodo correspondiente a este informe.

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se realizaron las siguientes mesas de trabajo en este periodo:

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 15 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 22 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

- Mesa de trabajo o pre-comité el día 29 de septiembre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.
- Mesa de trabajo o pre-comité el día 06 de octubre de 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista e Interventoría.

Se realizaron los siguientes comités de obra (Ver M06):

- Comité # 23 de fecha 17 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 24 de fecha 24 de septiembre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 25 de fecha 01 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.
- Comité # 26 de fecha 08 de octubre del 2025, la cual trato de la revisión de temas técnicos de seguimiento, donde participaron Contratista, ANSV e Interventoría.

Se asistió a las reuniones de inicio, cierre y otros de los siguientes puntos:

- El día 15 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de inicio del Punto:7221-004, en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.
- El día 16 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de inicio del Punto:7221-003, en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.
- El día 17 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de cierre del Punto:05440-003, en el municipio de Marinilla, departamento de Antioquia. Así mismo, se participará en la sesión semanal de seguimiento al proyecto.
- El día 22 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la reunión de cierre del Punto:05440-004, en el municipio de Marinilla, departamento de Antioquia.
- El día 23 de septiembre, Se apoyo y acompaño al contratista de obra en la instalación de afiches informativos sobre el proyecto en los Puntos:23001- ST01 y 23 001-ST02 en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba.
- Los días 24, 25 y 26 de septiembre, Se apoyó al contratista de obra en la concertación con la Secretaría de Tránsito para el desarrollo de cartografía social en el municipio de Ciudad Bolívar, departamento de Antioquia.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 23, 24, 25 y 26 del contratista
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No.2.
- Se asistió a los comités 23,24, 25 y 26 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.

- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 23, 24, 25 y 26 de la interventoría.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizar comunicaciones dirigidas al contratista de obra.
- Hacer seguimiento al registro de actividades en bitácora.
- El sábado 27 de septiembre 2025, en la ciudad montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 7 am a 10 am y de 3 pm a 6 pm toma de información día atípico. Toma de velocidades así, Sr02 Av. circunvalar 10:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 2:00pm. St01 La granja 11:30 am a 12:30 pm y de 2:30 pm a 3:30 pm.
- El martes 30 de septiembre 2025, en la ciudad montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 5:30 am a 08:30 am y de 4:30 pm a 7:30 pm toma de información día típico. Toma de velocidades así, Sr02 Av circunvalar 09:00 am a 10:00 am. St01 La granja 10:00 am a 11:00 am.

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 27, 28, 29 y 30.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.7.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se apoyó al director de Interventoría en la elaboración de los informes mensuales de Interventoría, compilando los informes de cada una de las áreas objeto de supervisión
- Se coordinó el flujo de información entre los diferentes componentes del contrato de Interventoría.
- Se diligenció el formato de seguimiento del contrato con los datos suministrados por cada uno de los integrantes del contrato de interventoría, entregando esta de forma permanente al director para que esta sirva de guía en el desarrollo del contrato.
- Se elaboró y se llevó el registro de las actas de reunión para comités de seguimiento y demás reuniones realizadas durante el periodo contractual.
- Respuesta y traslado de los requerimientos por parte del Contratista, así como de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se llevó el registro de la correspondencia enviada y recibida en el marco de las actividades de supervisión del contrato principal.
- Actualización documental en el SharePoint dispuesto por la ANSV.

4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA)

Para el periodo del presente informe No. 6, que está comprendido entre el 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025, las actividades realizadas por el componente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA

4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA.

En relación con el personal operativo mínimo del contratista, la Interventoría ha venido realizando la verificación de las personas que se encuentran trabajando en los diferentes puntos de intervención. El personal mínimo reportado para el informe No.6 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 17 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Andrea Herrera Franco Director de Proyecto CC: 52.433.219	1	100 %	21/08/2025	-	SAL-25-12324
Luis Fernando Becerra Espejo Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 74.322.936	2	100 %	11/08/2025	-	SAL-25-011183
Pedro Alexander Sosa Martínez Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial. CC: 79.826.439			02/10/2025	-	SAL-25-013947
Claudia Guasca Cano Especialista de Pavimentos CC: 52.355.587	1	40%	20/05/2025	-	SAL-25-004461
Jennifer Quintana Arias Ingeniero Ambiental CC: 1.108.452.735	1	40%	04/04/2025	-	SAL-25-004461
Katherine Sánchez Mendoza Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.108.937.270	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Jenifer Francesca Calderón Ángel Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.030.544.130			27/06/2025	-	SAL-25-008377
Erika Marcela Diaz Urriago Profesional Social y de Comunicaciones CC: 36.301.584			27/06/2025	-	SAL-25-010698

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Jorman Andrés Reina Pérez Ingenieros Residente de Obra CC: 1.091.667.168	2	100 %	03/04/2025	-	SAL-25-008377
Mirtha Janina Serrato Malaver Ingenieros Residente de Obra CC: 1.049.608.232			Aprobada 11/08/2025	19/09/2025	SAL-25-011182
Orlando Ocampo Ropero Ingenieros Residente de Obra CC: 79466844			15/10/2025	-	SAL-25-014602
Luis Davis torres Aponte Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 049.632.168	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Oscar Javier Jaime Galviz Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 063.622.494			Aprobado 25/08/2025	-	SAL-25-011912
Javier Alexander López Barrantes Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.049.646.254	2	100 %	06/05/2025	-	SAL-25-008377
Stephan Giussepe Sanabria Marulanda - Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.073.155.263			10/04/2025	-	SAL-25-008377
Edwin Alejandro Alfonso Segura Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica CC: 79.788.208	1	100 %	Aprobado 9/09/2025	-	SAL-25-012762

CARGO	No. DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Manuel Eduardo Hernández Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica adicional CC: 79.842.747			Aprobado 10/09/2025	-	SAL-25-012766
José Humberto Romero Romero Tecnólogo de Dibujo CC: 1.072.191.040	2	100 %	22/04/2025	-	SAL-25-008377
Fabio Alberto Ramírez Tecnólogo de Dibujo CC: 80.245.333			Aprobado 09/09/2025	-	SAL-25-012761

Fuente: Elaboración propia

Se presentaron cada una de las hojas de vida enviadas por el contratista, las cuales fueron revisadas por la interventoría y una vez contaron con todos los soportes necesarios fueron objeto de aprobación y se presenta también el número de radicado con el cual se le notificó al contratista. Ver COE.

4.3. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se detalla el personal mínimo aprobado con el que cuenta la interventoría para el desarrollo de sus funciones a la fecha.

Tabla 18 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Director de Proyecto	Diego Fernando Bedoya Martinez CC 7550767	100%	Aprobado 16/08/2025	-	20253000028451
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial	Nestor Raul Camacho Umba CC 7163545	100%	22/07/2025	-	20253000028451
Especialista de pavimentos	Jaqueline Gutierrez Villami CC 51660914l	40%	20/05/2025	-	20253000028451
Ingeniero Ambiental	Jeepsen Giovanni Arenas Vesga CC 957363	35%	25/04/2025	-	20253000028451
Profesional Social y de Comunicaciones	Ingris Jhoana Rentería Aragón CC 26.039.688	100%	16/04/2025	-	20253000028451
Ingeniero Residente de interventoría	Carlos Javier Ayus Duran CC 78.763.041	100%	26/08/2025	-	20253000021821
Ingeniero Residente de interventoría	Verónica Luz Sierra Calderín CC 78077318	100%	26/08/2025	-	20253000028451

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo	Jessica Liseth Bolaños Chaucanes CC 1072963404	100%	24/04/2025	-	20253000021821
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Ana Luz Álvarez Chica CC 1.067.883.314	100%	16/04/2025	-	20253000028451
Tecnólogo SIG	Viviana Ximena Fernández Pérez	100%	1/10/2025		20253000021821

Fuente: Elaboración propia

4.4. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA.

En relación con los informes semanales presentados por el contratista, conforme con las funciones administrativas de la interventoría, en cuanto a su aprobación, se han venido realizando labores de revisión y aprobación de estos como se puede observar en la Tabla 14, donde se especifican las entregas por parte del contratista de los informes semanales a lo largo del periodo del contrato.

Así mismo, por parte de la interventoría, se ha instado al contratista a la remisión de los informes semanales, subsanando las observaciones producto de la revisión realizada por la interventoría con anterioridad y dadas a conocer al contratista por comunicaciones radicadas, así mismo se han generado las aprobaciones respectivas a los mismos. (Ver 11.1 Anexo ISM Obra).

Tabla 19 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Radicado INFRA-2025-469 21/10/2025
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado SAL-25-16666 25/11/2025.
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Radicado INFRA-2025-471 21/10/2025
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Radicado INFRA-2025-473 21/10/2025

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20 Informes mensuales contratista

ESTADO DE INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA			
NÚMERO INFORME MENSUAL	**PERIODO**	**VERSIÓN ENTREGADA**	**ESTADO**
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Aprobado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado

Fuente: Elaboración propia

4.5. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA.

En relación con los informes semanales presentados por la interventoría, conforme con las obligaciones administrativas de la interventoría, se han venido realizando sus entregas como se puede observar en la siguiente tabla (Ver ISM en SharePoint).

Tabla 21 Informes semanales de la interventoría.

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	LINK SHAREPOINT
Informe Semanal 1	15/04/2025 - 20/04/2025	22/04/2025	ISM
Informe Semanal 2	21/04/2025 - 27/04/2025	29/04/2025	ISM
Informe Semanal 3	28/04/2025 - 04/04/2025	06/05/2025	ISM
Informe Semanal 4	05/04/2025 - 11/04/2025	13/05/2025	ISM
Informe Semanal 5	12/05/2025 - 18/05/2025	21/05/2025	ISM
Informe Semanal 6	19/05/2025 - 25/05/2025	27/05/2025	ISM
Informe Semanal 7	26/05/2025 - 01/06/2025	03/06/2025	ISM

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	FECHA DE ENTREGADA ANSV	LINK SHAREPOINT
Informe Semanal 8	02/06/2025 - 08/06/2025	10/06/2025	ISM
Informe Semanal 9	09/06/2025 - 15/06/2025	17/06/2025	ISM
Informe Semanal 10	16/06/2025 - 22/06/2025	24/06/2025	ISM
Informe Semanal 11	23/06/2025 - 29/06/2025	02/07/2025	ISM
Informe Semanal 12	30/06/2025 - 06/07/2025	08/07/2025	ISM
Informe Semanal 13	07/07/2025 - 13/07/2025	15/07/2025	ISM
Informe Semanal 14	14/07/2025 - 20/07/2025	21/07/2025	ISM
Informe Semanal 15	21/07/2025 - 27/07/2025	28/07/2025	ISM
Informe Semanal 16	28/07/2025 - 03/08/2025	04/08/2025	ISM
Informe Semanal 17	04/08/2025 - 10/08/2025	11/08/2025	ISM
Informe Semanal 18	11/08/2025 - 17/08/2025	18/07/2025	ISM
Informe Semanal 19	18/08/2025 - 24/08/2025	25/08/2025	ISM
Informe Semanal 20	25/08/2025 - 31/08/2025	01/09/2025	ISM
Informe Semanal 21	01/09/2025 - 07/09/2025	08/09/2025	ISM
Informe Semanal 22	09/09/2025 - 14/09/2025	15/09/2025	ISM
Informe Semanal 23	15/09/2025 - 21/09/2025	23/09/2025	ISM
Informe Semanal 24	22/09/2025 - 28/09/2025	30/09/2025	ISM
Informe Semanal 25	29/09/2025 - 05/10/2025	14/10/2025	ISM
Informe Semanal 26	06/10/2025 - 12/10/2025	14/10/2025	ISM

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Informes mensuales Interventoría

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	2	Aprobado	20253000102571
3	15/06/2025 - 14/07/2025	2	Aprobado	20253000115591
4	15/07/2025 - 14/08/2025	2	Aprobado	20253000132101
5	15/08/2025 - 14/09/2025	2	Aprobado	20253000132731

Fuente: Elaboración propia

4.6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

A la fecha del presente informe el 29 de septiembre de 2025 se aprueba plan de contingencia por parte de esta interventoría mediante SAL-25-013802 remitido mediante oficio sin embargo no se tuvo en cuenta para la realización del informe semanal y mensual porque aún no estaba aprobado por la ANSV por lo que se relaciona lo siguiente: al sexto mes según anexo técnico en el numeral 3.2.8.3. el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución del 55%, su avance ejecutado es de 26,77% presentando un atraso de 28.23%.

Mes de Ejecución	% Mínimo de Ejecución en la Fase II
1	0%
2	0%
3	10%
4	25%
5	40%
6	55%
7	70%
8	85%
9	100%
10	100%

A continuación, se relaciona tabla de avance físico de obra.

	Programado	Ejecutado	Desviación	Semáforo
	%	%	%	
Acumulado Anterior	50,00%	26,17%	-23,83%	
Durante el Periodo	5,00%	0,60%	-4,40%	-28,23%
Acumulado a la Fecha	**55,00%**	**26,77%**	**-28,23%**	

4.7. RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO).

Para el periodo del 15 de septiembre de 2025 al 14 de octubre de 2025 se muestra la trazabilidad de las comunicaciones recibidas (ver COR - M06) y enviadas (ver COE - M06) en las siguientes tablas:

- COR

Tabla 23 Correspondencia recibida

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-016412	15/09/2025 16:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Invitación a comité de Representantes Legales No.1. Contrato interventoría PA-012-2025.	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL		20253000090971	
ENT-25-016422	15/09/2025 18:06	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcacne INFRA-2025-359 presentacion cierre Marinilla 05440-004	Consorcio Seguridad INFRA		INFRA-2025-364	SAL-25-013233
ENT-25-016436	16/09/2025 10:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No. 22 y presentación comité de seguimiento.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024		INFRA-2025-365	SAL-25-013455

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-016473	16/09/2025 12:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social 15 al 21 de septiembre	Consorcio Seguridad INFRA		INFRA-2025-369	SAL-25-013234
ENT-25-016481	16/09/2025 13:12	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. SAL-25-013018, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja)	Consorcio Seguridad INFRA 2024	SAL-25-013018	INFRA-2025-367	SAL-25-013236
ENT-25-016499	16/09/2025 19:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. SAL-25-012673 y SAL-2025-012099, PMT Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar)	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024	SAL-25-012673	INFRA-2025-366	SAL-25-013725
ENT-25-016500	16/09/2025 21:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-012803 Respuesta INFRA-2025-2230. Revisión a Análisis de precios unitarios no previstos	Consorcio Seguridad INFRA 2024	SAL-25-012803	INFRA-2025-368	SAL-25-013919
ENT-25-016533	17/09/2025 12:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	MODIFICACIÓN No 1 AL ACUERDO DE CONSITITUCIÓN DEL CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-370	SAL-25-013272
ENT-25-016574	18/09/2025 1:55	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Rta Radicado SAL-25-012398 Documentos vinculación Personal mínimo Infra	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-012398	INFRA-2025-372	SAL-25-014091
ENT-25-016638	18/09/2025 13:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de personal adicional de GVIAL	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-374	SAL-25-014056
ENT-25-016646	18/09/2025 14:29	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-013233 PPT Cierre Marinilla 05440-004	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013233	INFRA-2025-375	SAL-25-013321
ENT-25-016647	18/09/2025 14:48	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Actualización Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información .	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-373	SAL-25-013299
ENT-25-016650	18/09/2025 15:50	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Radicado No. SAL-25-12935 - Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Antioquia - Zona 1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-371	SAL-25-013631
ENT-25-016659	18/09/2025 18:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PROVEEDOR MATERIALES PÉTREOS PARA ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-376	SAL-25-013326
ENT-25-016660	18/09/2025 19:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance INFRA-2025-359 piezas de comunicación y divulgación.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-377	SAL-25-013701
ENT-25-016803	19/09/2025 15:36	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Identificador de Señales Verticales Marinilla 05440-004.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA			

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-016809	19/09/2025 19:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Correo Electronico con fecha 19 de septiembre de 2025 Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información .	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-379	SAL-25-013644
ENT-25-016811	19/09/2025 22:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a comunicado SAL-25-013307. Revision observaciones del de presupuestos entrega No. 2.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013307	INFRA-2025-378	SAL-25-014009
ENT-25-016812	19/09/2025 22:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicación Diseños apropiación de Ciudad Bolívar 05101 puntos 001,002,003 y 005_V1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-380	SAL-25-013700
ENT-25-016813	19/09/2025 23:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos Entrega No. 3.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-381	SAL-25-014057
ENT-25-016816	20/09/2025 18:04	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de personal adicional Cartagena y Montería	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-382	
ENT-25-016822	21/09/2025 21:55	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO FINAL DE ÁRBOLES PUNTO 05440-004– MARINILLA-ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-383	SAL-25-013466
ENT-25-016856	22/09/2025 9:35	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al radicado No 2025E-VBOG-069081 Documento PAGA Vr4 Contrato de obra 3883 de 2023	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		2025S-VBOG-069799	
ENT-25-016857	22/09/2025 9:37	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al radicado No 2025E-VBOG-009104 Documento PAGA Vr3 Contrato de obra 3883 de 2023	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		2025S-VBOG-069800	
ENT-25-016940	22/09/2025 15:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-384	SAL-25-013699
ENT-25-016957	23/09/2025 8:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance Plan de Contingencia Respuesta Comunicados SAL-25-011100 de fecha 8 de agosto de 2025 y SAL-25-011098 de fecha 8 de agosto de 2025.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	ENT-21-000006	INFRA-2025-386	SAL-25-013802
ENT-25-017082	23/09/2025 16:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-013460 Respuesta INFRA-2025-2230. Revision a Analisis de Precios Unitarios V2.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-387	SAL-25-014215
ENT-25-017084	23/09/2025 16:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Su Radicado No. SAL-25-012883- Plan de Manejo de Transito PMT Planeta Rica – Córdoba - Zona 1	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-388	SAL-25-013632
ENT-25-017093	23/09/2025 23:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego	Radicación Diseños apropiación Yarumal 05887-010-V2.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-389	SAL-25-014058

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
		Fernando Bedoya Martínez					
ENT-25-017094	23/09/2025 23:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicación Diseños apropiación Yarumal 05887-009-V2.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-390	SAL-25-014051
ENT-25-017095	23/09/2025 23:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Rad No. SAL-25-012887, PMT 70221-003 Y 70221-004 (Coveñas).	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-391	SAL-25-013833
ENT-25-017096	23/09/2025 23:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presupuestos Entrega No. 4.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-392	SAL-25-014362
ENT-25-017192	24/09/2025 16:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social del 29 de septiembre al 5 de octubre	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-393	SAL-25-013698
ENT-25-017196	24/09/2025 16:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe mensual # 5	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-394	
ENT-25-017208	25/09/2025 3:02	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación de personal mallas Cartagena	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-396	
ENT-25-017259	25/09/2025 16:48	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO DE ÁRBOLES 23001-ST01 - MONTERIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-397	
ENT-25-017260	25/09/2025 16:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO DE ÁRBOLES PUNTO 23001-ST012MONTERÍA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-398	SAL-25-013756
ENT-25-017263	25/09/2025 16:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO DE SUMIDEROS 23001-ST01 - MONTERÍA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-399	SAL-25-013755
ENT-25-017266	25/09/2025 17:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO DE SUMIDEROS 23001-ST02 - MONTERÍA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-400	SAL-25-013754
ENT-25-017270	25/09/2025 21:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance al radicado INFRA-2025-379. Respuesta Correo Electronico con fecha 19 de septiembre de 2025 Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información .	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-401	
ENT-25-017271	25/09/2025 21:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicación Diseños apropiación Santa Rosa del Sur 13668-005 V1 y Santa Rosa del Sur 13668-001 V1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRAA-2025-395	SAL-25-013920

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-017285	26/09/2025 12:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	MATERIAL PÉTREO A UTILIZAR EN LA INSTALACIÓN DE MALLA PUNTO 13001-033-CARTAGENA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-401	SAL-25-013753
ENT-25-017286	26/09/2025 13:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CONCEPTO PERMISO DE PODA POR LA EMPRESA EPA CARTAGENA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-402	SAL-25-014011
ENT-25-017297	26/09/2025 18:34	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alc ENT-25-014341 13/08/25 apro Esp de T Pedro Sosa	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-404	SAL-25-013947
ENT-25-017304	27/09/2025 11:55	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance oficio INFRA-2025-396 Documentación Personal Mallas Cartagena	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-405	SAL-25-013945
ENT-25-017305	27/09/2025 13:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta radicado SAL-25-013734 Soporte de Pago PSS INFRA y Subcontratistas	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013734	INFRA-2025-406	
ENT-25-017343	29/09/2025 15:04	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio SAL-25-013690. No objeción a la Metodología para la toma de información de la Evaluación de Impacto del contrato PA-023-2025.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013690	20253000095491	SAL-25-013804
ENT-25-017371	30/09/2025 12:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Identificador de Señales Verticales Municipio de Cartagena 130001	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-407	SAL-25-013943
ENT-25-017383	30/09/2025 18:48	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. SAL-25-012936- Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar 05101 - Antioquia - Zona 1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-012936	INFRA-2025-408	SAL-25-014012
ENT-25-017384	30/09/2025 19:45	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No. 24 y presentación comité de seguimiento.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-409	
ENT-25-017388	30/09/2025 22:31	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance oficio INFRA-2025-394 Anexos faltantes informe mensual 5 Componente SST	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-410	
ENT-25-017389	30/09/2025 23:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance oficio INFRA-2025-406 Soporte de Pago PSS INFRA y Subcontratistas	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-411	
ENT-25-017398	1/10/2025 8:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance oficio INFRA-2025-406 Soporte de Pago PSS INFRA y Subcontratistas	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-412	SAL-25-014016
ENT-25-017412	1/10/2025 11:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta al Radicado No. SAL-25-013833, PMT 70221-003 Y 70221-004 (Coveñas). PMT Coveñas V3.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013833	INFRA-2025-413	SAL-25-014059

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-017437	1/10/2025 15:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a SAL-25-013701 volante cierre Marinilla 05440-004	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013701	INFRA-2025-414	SAL-25-014017
ENT-25-017447	1/10/2025 16:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PPT y volante de cierre Cartagena 13001-024	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-415	SAL-25-014021
ENT-25-017450	1/10/2025 19:09	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta, SAL-25-013341, Remisión Aprobación de Plan Manejo del Tránsito – Marinilla ST01 La Granja	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013341	INFRA-2025-416	SAL-25-013940
ENT-25-017451	1/10/2025 20:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance actualización fechas PMT Cartagena - Bolívar - Zona 1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-417	SAL-25-014061
ENT-25-017511	2/10/2025 12:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presentación cierre y volantes de Cartagena 13001-067	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-419	SAL-25-014071
ENT-25-017512	2/10/2025 12:16	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Su Radicado No. SAL-25-013632- Plan de Manejo de Transito PMT Planeta Rica – Córdoba - Zona 1	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-418	
ENT-25-017629	4/10/2025 0:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PAZ Y SALVO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 05440-004 –MARINILLA - ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-421	SAL-25-014211
ENT-25-017630	4/10/2025 0:22	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ASUNTO: PAZ Y SALVO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 05440-003 – MARINILLA - ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-422	SAL-25-014210
ENT-25-017631	4/10/2025 0:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CONVENIO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 23001-ST01 – MONTERÍA - CÓRDOBA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-423	SAL-25-014209
ENT-25-017632	4/10/2025 8:53	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance volante cierre 13001-067 y 13001-024	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-424	SAL-25-014134
ENT-25-017633	4/10/2025 9:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PPT y volante cierre Cartagena 13001-057	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-425	SAL-25-014132
ENT-25-017637	4/10/2025 10:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Cronograma social 6 al 10 de octubre	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-420	SAL-25-014512
ENT-25-017640	4/10/2025 15:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Radicación Diseños apropiación Ciudad Bolívar 05101 -001,002,003 y 005 V1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-426	SAL-25-014869
ENT-25-017641	4/10/2025 19:29	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CONVENIO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 23001-ST02 MONTERIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-427	SAL-25-014208

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
ENT-25-017674	6/10/2025 11:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Presentación y entrega Taller-Bodega en Montería, Córdoba	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-429	SAL-25-014206
ENT-25-017710	6/10/2025 15:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance informe mensual #5	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-430	SAL-25-014228
ENT-25-017848	7/10/2025 19:24	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA OFICIO SAL-25-012568 Y SAL-25-013767 INVENTARIO FINAL DE SUMIDEROS PUNTO 05440-003 - MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-012568	INFRA-2025-432	SAL-25-014407
ENT-25-017849	7/10/2025 19:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	INVENTARIO FINAL DE SUMIDEROS PUNTO 05440-004- MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-433	SAL-25-014406
ENT-25-017850	7/10/2025 19:51	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA SAL-25-014211 - PAZ Y SALVO UNIDADES SANITARIAS PUNTO 05440-004 – MARINILLA - ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-014211	INFRA-2025-434	SAL-25-014347
ENT-25-017851	7/10/2025 21:12	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentación Personal adicional Líneas Viales Montería	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-435	SAL-25-014571
ENT-25-017852	7/10/2025 22:19	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Diseños apropiación Coveñas puntos 70221-003 Y 70221-004 Alcance comunicado SAL-25-012354	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-012354	INFRA-2025-431	
ENT-25-017853	8/10/2025 0:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN RESPEL PUNTO 05440-003 MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-436	SAL-25-014405
ENT-25-017854	8/10/2025 1:19	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	CERTIFICADOS DISPOSICIÓN FINAL RESPEL PUNTO 05440-004 MARINILLA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-437	SAL-25-014404
ENT-25-017856	8/10/2025 7:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ACTAS FINALES DE IMPLEMENTACIÒN MUNICIPIO MARINILLA 05440 PUNTOS 003 Y 004	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-438	SAL-25-014401
ENT-25-017872	8/10/2025 9:26	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	RESPUESTA SAL-25-014212 - PERMISO DE PODA - EPA CARTAGENA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-014212	INFRA- 2025-439	SAL-25-014408
ENT-25-017928	8/10/2025 13:04	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidado taller de seguridad vial Niños	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-440	SAL-25-014549
ENT-25-017938	8/10/2025 16:27	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PRESENTACION ORLANDO OCAMPO ING RESIDENTE.REEMPLAZO JANINA SERRATO	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA - 2025-442	
ENT-25-017940	8/10/2025 16:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego	Concepto de Pavimentos para el Derpartamento de Cordoba Municipio Monteria 23001	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-443	SAL-25-014420

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicacion Origen	Numero Radicado Referencia	Radicacion Respuesta
		Fernando Bedoya Martínez					
ENT-25-017946	8/10/2025 17:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Matriz de Garantía Montería 23001_ST01 La Granja.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-444	SAL-25-014662
ENT-25-017951	8/10/2025 19:05	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidado de actas de cierre 05440-004 y 05440-033	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-441	
ENT-25-018024	9/10/2025 12:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-013943, solicitud de identificador de señales verticales municipio de Cartagena 130001, con Radicado 20256600077342.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013943	20253000100711	SAL-25-014380
ENT-25-018030	9/10/2025 14:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta radicado SAL-25-013143 Atención a las Observaciones visita ANSV Cartagena	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-013143	INFRA-2025-445	
ENT-25-018035	9/10/2025 15:23	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio SAL-25-014320 subsanación observaciones presentación taller- bodega Montería	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA-2025-446	SAL-25-014388
ENT-25-018041	9/10/2025 18:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ALCANCE INFRA -2025-442 PRESENTACION HV ORLANDO OCAMPO	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA -2025-447	SAL-25-014463
ENT-25-018046	9/10/2025 22:36	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-014215.Subsanación observaciones Análisis de Precios Unitarios V2.".in	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	SAL-25-014215	INFRA-2025-448	
ENT-25-018165	11/10/2025 12:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	PAZ Y SALVO BODEGA MARINILLA - ANTIOQUIA	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-449	SAL-25-014865
ENT-25-018178	14/10/2025 8:38	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Documentos Puntos No apropiados	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-450	
ENT-25-018243	14/10/2025 12:37	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Rta atención observaciones SAL-25-014061. Alcance actualización fechas PMT Cartagena - Bolívar - Zona 1.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-451	
ENT-25-018259	14/10/2025 18:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones a la hoja de vida-cargo Residente de obra – respuesta al oficio INFRA-2025-442 y su alcance INFRA-2025-447	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-452	
ENT-25-018260	14/10/2025 18:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	REMISIÓN RESPUESTA A PQRS-0005_SOLICITUD DE APOYO PARA MEJORAR INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE 28 CON CARRERA 27 DEL MUNICIPIO DE MARINILLA, ANTIOQUIA.	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA		INFRA- 2025-454	

Fuente: Elaboración propia

COE

Tabla 24 Correspondencia enviada

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-013018	15/09/2025 8:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta documento INFRA-2025-346, Respuesta al Radicado No. SAL-25-012411, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013022	15/09/2025 10:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Llamado de Atención Sobre Inconveniente en la Convocatoria y Desarrollo de la Reunión de Inicio Planeta Rica.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013023	15/09/2025 10:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-351, Solicitud Ajuste formato toma de información	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013042	15/09/2025 14:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Pago de liquidaciones personal contratista	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013048	15/09/2025 15:11	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Traslado Observaciones Evaluación de Impacto	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013057	15/09/2025 16:32	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Citación ANSV - Oficio Radicado No. 20253000090971	Maria Paula Forero Prada
SAL-25-013085	16/09/2025 9:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de documentación de personal desvinculado – Cierre de frentes de obra 05440-003 y 05440-004 del municipio de Marinilla	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013143	16/09/2025 19:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión requerimiento – Informe de visita de seguimiento SSTA, funcionario de la ANSV – Cartagena – Puntos de intervención No. 13001-024 y 13001-057 (Ambiental – SST y Social)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013207	17/09/2025 16:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega puntos 05440-003 / 004 de Marinilla	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-013210	17/09/2025 16:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Programa de radicación de planes de manejo de tráfico entregado por el contratista ante el Invias	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-013213	17/09/2025 16:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-012622 Presupuestos Versión 1. Montería, Planeta Rica y Coveñas	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013216	17/09/2025 17:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance a PPT de reunion de cierre y volante Marinilla 05440-003" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013233	18/09/2025 8:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcacne INFRA-2025-359 presentacion cierre Marinilla 05440-004"	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-013234	18/09/2025 9:01	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social 15 al 21 de septiembre"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013236	18/09/2025 9:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-367, Respuesta al Radicado No. SAL-25-013018, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013262	18/09/2025 12:37	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Confirmación compromisos reunión ANSV - Dirección de Infraestructura y Vehículos	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013263	18/09/2025 12:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Respuesta SAL-25-012644 PQRSD Cartagena punto 13001-024 y 13001-033"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013272	18/09/2025 14:12	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	MODIFICACIÓN No 1 AL ACUERDO DE CONSITITUCIÓN DEL CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013274	18/09/2025 14:36	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Envío "MODIFICACIÓN No 1 AL ACUERDO DE CONSITITUCIÓN DEL CONSORCIO SEGURIDAD INFRA"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013299	18/09/2025 17:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a Documento INFRA-2025-373, Actualización Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información .	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013306	18/09/2025 18:24	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-337. Aprobación de actas de aceptación, vecindad y entorno puntos 13001-024, 13001-57 y 13001-67 Cartagena, Bolívar.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013307	18/09/2025 18:31	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-356. Revisión de presupuestos, entrega No 2.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013321	19/09/2025 11:57	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Respuesta SAL-25-013233 PPT Cierre Marinilla 05440-004" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013326	19/09/2025 13:41	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-376 Proveedor Materiales Pétreos para Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013341	19/09/2025 15:10	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de aprobación Plan de Manejo de Tráfico para el punto 23001-ST01 - La Granja	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013407	22/09/2025 9:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Remisión Radicado No. 20253000092021 de la ANSV - Identificador de Señales Verticales Marinilla 05440-004	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-013436	22/09/2025 13:53	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Deterioro prematuro en las demarcaciones de los pavimentos en los puntos en Cartagena bolívar.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013453	22/09/2025 15:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-012377 Observaciones Informe Semanal No. 20.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013455	22/09/2025 16:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Informe semanal No. 22 y observaciones del mismo.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013460	22/09/2025 17:23	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-363. Revisión a las observaciones de los APUs.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013466	22/09/2025 17:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-383 Inventario Final de Árboles Punto 05440 – 004 – Marinilla – Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013475	22/09/2025 21:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de entrega del Informe Ambiental y SST No. 5 – Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA, conforme a la directriz del oficio SAL-25-012330 Interventoría.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013542	23/09/2025 16:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Demolición de bandas sonoras reductoras de velocidad Punto 13001-033	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-013573	23/09/2025 20:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de soportes de seguridad social mes de agosto de 2025 – Personal propio, OPS y subcontratistas.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013574	23/09/2025 21:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Firma de diseños por punto	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013631	24/09/2025 18:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta documento INFRA-2025-371. Respuesta Radicado No. SAL-25-12935 - Plan de Manejo de Transito PMT Yarumal - Antioquia - Zona 1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013632	24/09/2025 18:40	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta comunicado INFRA-2025-388, Respuesta Su Radicado No. SAL-25-012883- Plan de Manejo de Transito PMT Planeta Rica – Córdoba - Zona 1	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013644	25/09/2025 11:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Metodología Evaluacion de Impacto INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información.	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-013690	26/09/2025 8:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de la Metodología de Evaluación de Impacto Zona 1	William Andrés Pedraza Bedoya

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-013698	26/09/2025 11:31	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado" Cronograma social del 29 de septiembre al 5 de octubre" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013699	26/09/2025 11:34	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013700	26/09/2025 11:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-380, Radicación Diseños apropiación de Ciudad Bolívar 05101 puntos 001,002,003 y 005_V1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013701	26/09/2025 11:50	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance INFRA-2025-359 piezas de comunicación y divulgación".	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013725	26/09/2025 15:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a Documento INFRA-2025-366, Respuesta al Radicado No. SAL-25-012673 y SAL-2025-012099, PMT Montería 23001-ST2 (Av. Circunvalar)	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013727	26/09/2025 16:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-361. Observaciones al informe mensual No 2.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013734	26/09/2025 16:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración de solicitud de soportes de seguridad social mes de agosto de 2025 – Personal propio, OPS y subcontratistas.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013753	29/09/2025 8:32	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-401 Material Pétreo a utilizar en la Instalación de Malla Punto 13001-033 Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013754	29/09/2025 8:39	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – INFRA-2025-400 Inventario de Sumideros Punto 23001 – ST02 – Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013755	29/09/2025 8:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – INFRA-2025-399 Inventario de Sumideros Punto 23001 – ST01 – Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013756	29/09/2025 8:45	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-398 Inventario de Árboles Punto 23001 – ST02 – Montería.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013758	29/09/2025 8:51	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-397 Inventario de Árboles Punto 23001 – ST01 – Montería.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013761	29/09/2025 9:15	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Autorización para recibir los puntos 05440-003 y 05440-004	William Andrés Pedraza Bedoya

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-013767	29/09/2025 12:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración Documentación– Concepto de No Aprobación INFRA-2025-331–Inventario Final de Sumideros Pertenecientes al Punto 05440 – 003 – Marinilla–Antioquia, radicado oficio SAL-25-012568 de 05/09/2025	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013802	29/09/2025 16:52	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Envío Plan de Contingencia	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-013804	29/09/2025 17:11	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio SAL-25-013690. No objeción a la Metodología para la toma de información de la Evaluación de Impacto del contrato PA-023-2025.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013833	30/09/2025 12:06	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta documento INFRA-2025-391, Respuesta al Rad No. SAL-25-012887, PMT 70221-003 Y 70221-004 (Coveñas).	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013839	30/09/2025 12:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Entrega de presupuesto a la ANSV	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013919	1/10/2025 16:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-368. Revisión a Análisis de precios unitarios no previstos	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013920	1/10/2025 17:05	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-395, Radicación Diseños apropiación Santa Rosa del Sur 13668-005 V1 y Santa Rosa del Sur 13668-001 V1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013940	2/10/2025 9:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta, SAL-25-013341, Remisión Aprobación de Plan Manejo del Tránsito – Marinilla ST01 La Granja	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013943	2/10/2025 9:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de "Identificador de Señales Verticales Municipio de Cartagena 130001"	William Amdres Pedraza Bedoya
SAL-25-013945	2/10/2025 10:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de Documentación de Contratación del personal adicional punto 13001-033 de Cartagena - respuesta al oficio INFRA-2025-405.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013947	2/10/2025 10:15	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a comunicación INFRA-2025-404 Alcance de hoja de vida del Especialista de Tránsito y Seguridad Vial, Ingeniero PEDRO ALEXANDER SOSA MARTINEZ.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-013949	2/10/2025 11:11	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Atención a observaciones Informe Mensual No. 2 - Interventoría (PA-012-2025)	William Andrés Pedraza Bedoya

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-014008	3/10/2025 9:04	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-194. Revisión y observaciones al informe mensual No 4 del contratista.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014009	3/10/2025 9:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-378. Revisión de presupuestos subsanados, entrega No 2.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014011	3/10/2025 9:27	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de No Aprobación – INFRA-2025-402 – Permiso de poda por la Empresa EPA Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014012	3/10/2025 9:47	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-408, Respuesta al Radicado No. SAL-25-012936- Plan de Manejo de Transito PMT Ciudad Bolívar 05101 - Antioquia - Zona 1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014016	3/10/2025 10:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a radicado INFRA-2025-412 Soporte de Pago PSS INFRA y Subcontratistas	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014017	3/10/2025 10:27	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Respuesta a SAL-25-013701 volante cierre Marinilla 05440-004" Aprobación	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014021	3/10/2025 10:34	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	"PPT y volante de cierre Cartagena 13001-024"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014051	3/10/2025 14:38	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud trámite de PMT para puntos 05887-009 y 05887-010 de Yarumal	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-014052	3/10/2025 14:41	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta y subsanación a oficio radicado No. 20253000079541 - Documentación profesional Especialista de Pavimentos, Ing. Jackeline Gutiérrez Villamil.	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-014053	3/10/2025 14:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Validación de Documentación de Contratación del personal de G-Vial para la ciudad de Cartagena- Oficio INFRA-2025-358	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014056	3/10/2025 14:49	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a oficio INFRA-2025-374 - requerimiento de documentación para el trabajador BRAINS STIVENS SÁNCHEZ.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014057	3/10/2025 14:52	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-381. Revisión de presupuestos entregados.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014058	3/10/2025 14:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Documento INFRA-2025-390. Radicación Diseños apropiación Yarumal 05887-010-V2.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014059	3/10/2025 15:04	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta comunicado INFRA-2025-413. Respuesta al Radicado No. SAL-25-013833, PMT 70221-	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
			003 Y 70221-004 (Coveñas). PMT Coveñas V3.	
SAL-25-014061	3/10/2025 15:09	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado INFRA-2025-417. Alcance actualización fechas PMT Cartagena - Bolívar - Zona 1.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014070	3/10/2025 15:56	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Alcance a nuestro comunicado SAL-25-015616	William Andrés Pedraza Bedoya
SAL-25-014071	3/10/2025 16:06	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Presentación cierre y volantes de Cartagena 13001-067"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014091	6/10/2025 8:11	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a oficio INFRA-2025-372 - Observaciones y Requerimiento de soportes de entrega de Dotación y EPP para personal mínimo.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014132	6/10/2025 15:22	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "PPT y volante cierre Cartagena 13001-057"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014134	6/10/2025 15:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Alcance volante cierre 13001-067 y 13001-024"	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014206	7/10/2025 15:06	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Oficio INFRA-2025-429 – Presentación Taller-Bodega – Montería, Córdoba	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014208	7/10/2025 15:11	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-427 Convenio Unidades Sanitarias Punto 23001 – ST02 – Montería - Córdoba	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014209	7/10/2025 15:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-423 Convenio Unidades Sanitarias Punto 23001 – ST01 – Montería - Córdoba	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014210	7/10/2025 15:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-422 Paz y Salvo Unidades Sanitarias Punto 05440 – 003 – Marinilla – Antioquia.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014211	7/10/2025 15:22	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de No Aprobación – Oficio INFRA-2025-421 Paz y Salvo Unidades Sanitarias Punto 05440 – 004 – Marinilla – Antioquia.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014212	7/10/2025 15:31	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Reiteración Concepto de No Aprobación – INFRA-2025-402 – Permiso de poda por la Empresa EPA Cartagena el cual fue remitido	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
			por la Interventoría con oficio SAL-25-014011	
SAL-25-014215	7/10/2025 15:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta SAL-25-013460 "Respuesta INFRA-2025-2230. Revision a Analisis de Precios Unitarios V2."	Francisco Javier Cheij Benites
SAL-25-014228	7/10/2025 17:52	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud de complemento en respuesta Oficio INFRA-2025-430 – Alcance Informe Mensual # 5	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014251	8/10/2025 10:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Requerimiento de envío de hojas de vida – Personal mínimo requerido	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014315	8/10/2025 17:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Inicio actividades Punto 23001-ST01 La Graja - Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014320	8/10/2025 21:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	No Aprobación Taller – Bodega Alcance Oficio INFRA-2025-429 – Presentación Taller-Bodega – Montería, Córdoba	Luis Yair Agilar Rojas
SAL-25-014347	9/10/2025 10:50	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – Oficio INFRA-2025-434 Respuesta SAL-25-014211 - Paz y Salvo unidades sanitarias punto 05440-004 – Marinilla - Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014362	9/10/2025 13:15	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta INFRA-2025-392. Revisión de presupuestos entregados No 4.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014380	9/10/2025 16:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta a su comunicado SAL-25-013943, solicitud de identificador de señales verticales municipio de Cartagena 130001, con Radicado 20256600077342.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014388	9/10/2025 17:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio SAL-25-014320 subsanación observaciones presentación taller- bodega Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014401	10/10/2025 8:33	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	ACTAS FINALES DE IMPLEMENTACIÒN MUNICIPIO MARINILLA 05440 PUNTOS 003 Y 004	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014404	10/10/2025 9:02	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-437 – Certificados de Disposición de RESPEL Punto 05440-004 Marinilla - Antioquia	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014405	10/10/2025 9:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación Oficio INFRA-2025-436 – Certificados de Disposición de RESPEL Punto 05440-003 Marinilla - Antioquia	Andrea Herrera Franco

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Salida	Asunto	Destinatario
SAL-25-014406	10/10/2025 9:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – INFRA-2025-433 Inventario Final de Sumideros Punto 05440 – 004 - Marinilla	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014407	10/10/2025 9:17	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Aprobación – INFRA-2025-432 Respuesta Oficio SAL-25-012568 y SAL-25-013767 Inventario Final de Sumideros Punto 05440 – 003 - Marinilla	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014408	10/10/2025 9:29	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Oficio INFRA-2025-439 – Respuesta SAL-25-014212 – Permiso de poda, por la Empresa EPA Cartagena – Gerencia de Espacio Público y Movilidad de Distrito de Cartagena.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014415	10/10/2025 11:02	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Solicitud aprobación Plan de Manejo de Transito para el punto 23555-006 en Planeta Rica y los diseños a implementar	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014420	10/10/2025 12:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Concepto de Pavimentos para el Derpartamento de Cordoba Municipio Monteria 23001	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014429	10/10/2025 15:03	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Recibo puntos 13001-024, 13001-057 y 13001-067 en Cartagena	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014432	10/10/2025 15:52	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Planos firmados puntos de Cartagena y arte de las señales de los paraderos	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014450	10/10/2025 20:36	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Aprobación entrega Taller–Bodega – Puntos 23001-ST01 y 23001-ST02 – Montería - Córdoba – Componente Ambiental	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014462	11/10/2025 15:23	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta oficio INFRA-2025-446 Validación taller-bodega -Frente de Obra Montería	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014463	11/10/2025 15:53	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Observaciones a la hoja de vida presentada – Cargo Residente de Obra- respuesta al oficio INFRA-2025-442 y su alcance INFRA-2025-447	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014512	14/10/2025 17:15	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Respuesta Comunicado "Cronograma social 6 al 10 de octubre" Aprobación.	Andrea Herrera Franco
SAL-25-014513	14/10/2025 17:18	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Diego Fernando Bedoya Martínez	Consolidado PQRSD.	Andrea Herrera Franco

Fuente: Elaboración propia

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

La interventoría realizó seguimiento a la *cláusula "SEPTIMA. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable (…)*". Sin embargo, es de aclarar que a la fecha del presente informe no se han tenido novedades contractuales en relación con esta cláusula. Por otra parte, la interventoría realizó un control al estado financiero de cada uno de los contratos objeto de supervisión de la ANSV, mediante el seguimiento al cumplimiento de la cláusula SÉPTIMA. FORMA DE PAGO y REQUISITOS DE PAGO, a continuación, se presenta en la siguiente tabla, el reporte en mención:

Tabla 25 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025

CONTRATO DE OBRA	PA-023-2025
VALOR	Hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.

FORMA DE PAGO		
ITEM	**DESCRIPCION**	**VALOR**
1	**Pagos parciales:** Equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, dividido en la cantidad de pagos parciales que se autoricen, de conformidad con el avance en los productos del contrato y los puntos/sitios recibidos a satisfacción. Estos pagos se realizarán previa aprobación por parte de la interventoría.	$ 6.460.000.000
2	**Pago por terminación:** Corresponderá al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, previo al cumplimiento de las actividades descritas en la cláusula *"OCTAVA. FORMA DE PAGO, REQUISITOS Y SISTEMA DE PAGO"*	$ 340.000.000,00

Fuente: Elaboración propia

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE OBRA (CO)									
Cuenta No.	Obra	Valor	Factura No.	Fecha emisión	Fecha envío email a la ANSV	Valor acumulado	%	Saldo	
1	$ 705.453.127,24	$ 705.453.127,24	FE1	12/11/2025	14/11/2025	$ 705.453.127,24	10,37%	$ 6.094.546.872,76	
2	$ 518.405.475,33	$ 518.405.475,33	FE2	11/12/2025	11/12/2025	$ 1.223.858.602,57	18,00%	$ 5.576.141.397,43	
Total	**$ 1.223.858.602,57**	**$ 1.223.858.602,57**							

5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Teniendo en cuenta lo indicado dentro de los términos contractuales según se indica a continuación: (…)

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena. Forma de pago, requisitos y sistema de pago. La ANSV pagará a la Interventoría el valor del contrato en pesos colombianos, de acuerdo con la siguiente forma de pago, así:

a) Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, mediante diez (10) pagos parciales, previa presentación de informes mensuales de interventoría aprobados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la ANSV.

b) Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje de avance que se pagará a la Interventoría se tomará como base el acta de recibo a satisfacción e informe de obra ejecutado por el contratista principal y aprobado por la Interventoría mediante la siguiente fórmula:

$$VPM_n = \frac{O_n}{P_o} \times (50\%\, V_I)$$

Donde: VPMn: Valor a pagar en el mes n. On: Valor de la obra ejecutada y entregada a satisfacción en el mes n. PO: Presupuesto total de obra etapa de implementación. VI: Valor total del contrato de Interventoría.
Dicho cálculo de avance a reconocer será verificado y aprobado por parte del supervisor del contrato de Interventoría de la ANSV.

El último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, se pagará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

I. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación del informe final del contrato principal objeto de interventoría y su correspondiente aprobación por parte de la ANSV.

II. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación y recibo a satisfacción del informe final del contrato de interventoría por parte de la supervisión del contrato de la ANSV.

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)

Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Factura No.	Valor acumulado	%	Saldo
1	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV4	$ 52.160.375	4,00%	$ 1.251.849.014
2	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV5	$ 104.320.750	8,00%	$ 1.199.688.639
3	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV6	$ 156.481.125	12,00%	$ 1.147.528.264
4	$ 52.160.375	$ -	$ 52.160.375	FEV7	$ 208.641.500	16,00%	$ 1.095.367.889
5	$ 52.160.375	$ 71.874.395	$ 124.034.770	FEV8	$ 332.676.270	25,51%	$ 971.333.119
6	$ 52.160.375	$ 53.209.459	$ 105.369.834		$ 438.046.103	33,59%	$ 865.963.286
Total	**$ 312.962.250**	**$ 125.083.853**	**$ 438.046.103**				

Fuente: Cuadro de Control y Seguimiento del Contrato

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ejecuto las actividades de seguimiento y control, objeto de la fase II del contrato de obra No. PA-023-2025 (IAP-003-2024), actividades que son del alcance documental según anexo técnico de obra numeral 3.1 (Fases del contrato de obra)

6. Seguimiento técnico

6.1. COMPONENTE DE OBRA

A continuación, de manera complementaria se describen las principales actividades del seguimiento del componente técnico semanal ejecutadas en el periodo de este informe:

Tabla 26 Seguimiento de actividades ejecutadas por el Contratista de Obra

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
15 de septiembre de 2025 al 21 de septiembre de 2025	*El contratista realizo actividades en el punto 05440-004 - Marinilla, se hace corte de junta con pulidora, se hace lavado de las juntas, se realiza la instalación del yumbolo en el corte de las juntas y se sella con Sika, aplica pintura en el* Pompeyano, se hace retiro de cerramiento. Se hizo demarcación m2 tapete rojo para paso peatonal del resalto pompeyano ubicado en la calle 28 con carrera 27 de Marinilla. • **Cartagena Bolívar (13001-024) la plazuela.** El contratista realizo actividades de instalación de 1 señal preventiva DOL. El contratista realizo actividades de instalación de señales verticales. • **Cartagena Bolívar (13001-057) la serrezuela**. El contratista realizo actividades de instalación de señalización vertical preventiva, reglamentaria, e informativa, además de demarcación m2 para pictograma zona de cargue y pictograma persona con movilidad reducida, se hizo instalación de bordillo no traspasable y delineador tubular simple. El contratista realizo actividades de retiros de señales verticales y reinstalación de estas. • **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad**. El contratista realizo actividades de demarcación m2 con premarcado en imprimante acrílico negro para pictogramas de bicicleta y flechas de direccionamiento en ciclovía y pictogramas de prioridad al ciclista, tapete azul de prioridad al ciclista con líneas o cuadro ceda el paso además se realizó la instalación de señalización vertical reglamentaria e informativa. El contratista realizo actividades de instalación de señales verticales e instalación de tachas reflectivas, se hizo replanteo en el boulevard previo a la instalación de la malla, con el fin de detectar inconvenientes en la línea de proyección en la parte técnica de instalación y en la parte ambiental. La administración de la ciudad mando a demoler las bandas reductoras de velocidad en la avenida 54 de la cordialidad.

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
22 de septiembre de 2025 al 28 de septiembre de 2025	• **Cartagena Bolívar (13001-067) cuatro vientos** El contratista realizo actividades de instalación de estoperoles, hubo demarcación de pictogramas y otras señales horizontales, se hizo instalación de señales verticales y retiro de señales verticales, se llevaron a cabo actividades de demarcación m2 con premarcado en imprimante acrílico negro para marcas viales flechas de direccionamiento, ceda el paso, texto "solo bus" zona antibloqueo ,y además de actividades de borrado de marcas viales existentes. El sábado 27 de septiembre 2025, en la ciudad montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 7 am a 10 am y de 3 pm a 6 pm toma de información día atípico. Toma de velocidades así, Sr02 Av. circunvalar 10:00 am a 11:00 am y de 1:00 pm a 2:00pm. St01 La granja 11:30 am a 12:30 pm y de 2:30 pm a 3:30 pm
29 de septiembre al 05 de octubre de 2025	• **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de malla peatonal, se inicia con las excavaciones para los postes de las mallas con recolección de RCD. Se realizó reparación de tapetes azules de ciclovía. • **Cartagena Bolívar (13001-067) cuatro vientos.** El contratista realizó actividades de demarcación ml con premarcado en imprimante acrílico negro, para marcas viales flechas de dirección, pictograma seda el paso, para líneas de borde y carril central en spray blanco, construcción de bandas alertadoras, borrado mecánico de marcas viales paso peatonal cebra y retiro de señalización vertical. • El jueves 2 de octubre en Cartagena se hicieron los ensayos de retroreflectividad para ml líneas de borde y carril central el punto 13001-033 avenida cordialidad y en el punto 13001-067 en la avenida pedro de Heredia sector cuatro vientos. • El martes 30 de septiembre 2025, en la ciudad Montería se hicieron los trabajos prueba de impacto, se realizó las grabaciones y las tomas de velocidad en los puntos 23001-st01 la granja transversal 5 diagonal 20 y 23001-st02 av circunvalar con 27. Las grabaciones de los videos de 5:30 am a 08:30 am y de 4:30 pm a 7:30 pm toma de información día típico. Toma de velocidades así, Sr02 Av circunvalar 09:00 am a 10:00 am. St01 La granja 10:00 am a 11:00 am.

SEMANA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
06 de octubre al 12 de octubre de 2025	• **Cartagena Bolívar (13001-033) la cordialidad.** El contratista realizo actividades de instalación de malla peatonal, continua con las excavaciones para los postes de las mallas con recolección de RCD, y se instaló aproximadamente 70 metros lineales de malla. • Los días del 6 al 10 de octubre se tomaron medidas para hacer conciliación de cantidades de obras en los puntos de Cartagena, esta verificación de lo ejecutado se llevó a cabo entre ingenieros residentes de obra e interventoría.

Fuente: Elaboración propia

6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS.

A la fecha del presente informe, se han ejecutado obras en Marinilla en los puntos 05440-003 y 05440-004 terminados y entregados, Cartagena en los puntos 13001-024,13001-057, 13001-067 terminados y entregados y 13001-033 en ejecución. Se han desarrollado las tareas correspondientes a la organización del frente de trabajo teniendo en cuenta la implementación de medidas oportunas al momento de ejecutar actividades, se verificó las condiciones del terreno y teniendo en cuenta el entono, el uso de una señalización adecuada, así mismo la implementación del PMT aprobado, realizando también un seguimiento coordinado de las obras, garantizando las normas de seguridad.

6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

De acuerdo con los informes de visita de los puntos asignados se requiere darle seguimiento especialmente a los puntos no viables para cerrar los convenios con los municipios. Y de los puntos ya viabilizados continuar con la apropiación de los diseños y demás actividades que dicta el anexo técnico.

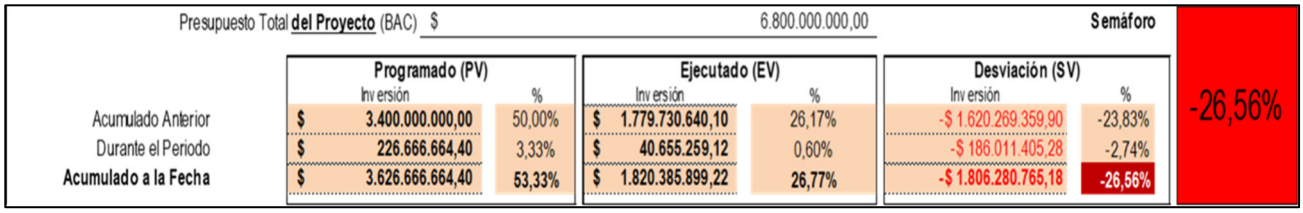
Adicionalmente se requiere llevar un control detallado de avance semanal y de seguimiento del plan de contingencia.

6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA.

A la fecha del presente informe el 29 de septiembre de 2025 se aprueba plan de contingencia por parte de esta interventoría mediante SAL-25-013802 remitido mediante oficio sin embargo no se tuvo en cuenta para la realización del informe semanal y mensual porque no estaba aprobado por parte de ANSV por lo que se relaciona lo siguiente: al sexto mes según anexo técnico en el numeral

3.2.8.3. el cual establece un porcentaje mínimo de ejecución del 55%, su avance ejecutado es de 26,77% presentando un atraso de 28.23%.

De acuerdo con el balance presentado en el último informe semanal N0. 26, correspondiente al periodo de ejecución de este informe, el contratista ha ejecutado en inversión con valor de $ 1.820.385.899,22 equivalente a un 26,77% y según su programación debería llevar un programado de inversión de $ 3.626.666.664,40 correspondiente a un 53,33%, lo que indica que a la fecha se genera una desviación de $1.806.280.765,18, presentándose un atraso del -26,56% como se muestra en la imagen a continuación.



Presupuesto Total del Proyecto (BAC) $ 6.800.000.000,00

	Programado (PV) Inversión	%	Ejecutado (EV) Inversión	%	Desviación (SV) Inversión	%	Semáforo
Acumulado Anterior	$ 3.400.000.000,00	50,00%	$ 1.779.730.640,10	26,17%	-$ 1.620.269.359,90	-23,83%	-26,56%
Durante el Periodo	$ 226.666.664,40	3,33%	$ 40.655.259,12	0,60%	-$ 186.011.405,28	-2,74%	
Acumulado a la Fecha	$ 3.626.666.664,40	53,33%	$ 1.820.385.899,22	26,77%	-$ 1.806.280.765,18	-26,56%	

6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS.

A la fecha de este informe, no se han realizado informes de cierres de hallazgos, validados.

6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL.

A la fecha de este informe, se realizó acompañamiento a la realización de las actas de apropiación debidamente suscritas por las partes en el municipio de Marinilla Departamento de Antioquia. Al cierre del presente informe se cumplió el sexto mes de ejecución del contrato, por lo que a continuación se relaciona el estado de la apropiación de cada uno de los puntos asignados por la ANSV:

Tabla 27 Seguimiento actas de apropiación

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Marinilla 05440-003	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Marinilla 05440-004	10/06/2025	10/06/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Entrerríos 05264-003	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Entrerríos 05264-007	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-002	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-003	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Ciudad Bolívar 05101-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-009	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Yarumal 05887-010	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Planeta Rica 23555-006	10/09/2025	10/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST01	05/09/2025	05/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Montería 23001-ST02	05/09/2025	05/09/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-024	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)

ID Punto	Radicación Acta de Apropiación Con Anexos	Fecha de Aprobación (Interventoría)	Entrega ANSV
Cartagena 13001-033	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-057	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Cartagena 13001-067	14/08/2025	22/08/2025	Pendiente cargue al SharePoint (Contratista de Obra)
Calamar 13140-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Santa Rosa del Sur 13688-005	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Coveñas 70221-003	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Coveñas 70221-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-001	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-003	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-004	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-006	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe
Majagual 70429-009	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe	No entregado a corte del presente informe

Fuente: Elaboración propia

6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2025, se realizaron las visitas que se relacionan a continuación:

Tabla 28 Visitas realizadas

CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA	VIABLE	ENTREGA INFORME EJECUTIVO	APROBACIÓN INFORME EJECUTIVO
Cartagena	13001-024	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-033	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-057	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
	13001-067	20/05/2025	SI	23/05/2025	-
Calamar	13140-004	21/05/2025	NO	No radicó	-
Coveñas	70221-003	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
	70221-004	21/05/2025	SI	26/06/2025	-
Majagual	70429-001	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-003	22/05/2025	NO	No radicó	-
	70429-004	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-006	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
	70429-009	22/05/2025	SI	27/05/2025	-
Marinilla	05440-003	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
	05440-004	27/05/2025	SI	14/05/2025	23/06/2025
Entrerríos	05264-003	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-004	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05264-007	28/05/2025	NO	No radicó	-
Yarumal	05887-005	28/05/2025	NO	No radicó	-
	05887-009	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
	05887-010	19/06/2025	SI	24/06/2025	-
Ciudad Bolívar	05101-001	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-002	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-003	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
	05101-005	17/06/2025	SI	20/06/2025	-
Santa Rosa del sur	13688-001	10/06/2025	SI	13/06/2025	-
	13688-005	11/06/2025	SI	16/06/2025	-
Planeta Rica	23555-006	24/06/2025	SI	27/06/2025	-
Montería	23001-St01	22/07/2025	SI	04/09/2025	-
	23001-St02	22/07/2025	SI	25/08/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.8. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO.

A la fecha del presente informe se han ejecutado actividades en el municipio de Marinilla en el departamento de Antioquia y en la ciudad de Cartagena de indias en el departamento de Bolívar, donde se intervinieron dos puntos identificados con los ID 05440-003 y 05440-004 en Marinilla y 13001-24, 13001-33, 13001-57 y 13001-67 en Cartagena de indias, de los cuales la interventoría ha verificado las cantidades ejecutas y consolidadas las cuales se reflejan en los avances presentados en los informes semanales y en los formatos de control presupuestal (ver 12.4. Anexo Técnico).

6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO).

A continuación, se relaciona tabla con la información correspondiente al periodo del informe.

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
1	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-001	$ 1.088.460.491	4,98	1,306-
			05101-002		6,77	1,672
			05101-003		7,20	1,553
			05101-005		12,17	3,104
		Entrerríos	05264-003	No viable	No viable	No viable
			05264-004			
			05264-005			
			05264-007			
		Marinilla	05440-003	$ 327.214.400	6,26	2,371
			05440-004	$ 137.184.472	0,93	1,565
		Yarumal	05887-005	No viable	No viable	No viable
			05887-009	$ 323.518.036	5,0	2,811
			05887-010	$ 136.744.469	1,73	1,129
	Bolívar	Calamar	13140-004	No viable	No viable	No viable
		Santa Rosa del Sur	13688-001	$ 154.518.670	En proceso de apropiación	En proceso de apropiación
			13688-005	$ 405.245.827		

ZONA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	PRESUPUESTO	ÁREA ZONA DE INFLUENCIA (HA)	LONGITUD ZONA DE INFLUENCIA (KM)
		Cartagena de Indias	13001-024	$ 149.640.135	1,79	1,329
			13001-033	$ 404.219.038	4,55	2,626
			13001-057	$ 147.729.946	1,43	0,845
			13001-067	$ 145.889.097	1,12	1,137
	Córdoba	Planeta Rica	23555-006	$ 217.384.670	4,75	1,587
		Montería	23001-ST01	$ 581.099.742	2,8	0,870
			23001-ST02	$ 928.350.234	3,27	0,915
	Sucre	Coveñas	70221-003	$ 312.907.092	2,16	1,378
			70221-004	$ 153.354.846	1,58	1,109
		Majagual	70429-001	$ 137.239.735	1,4	1,000
			70429-003	No viable	No viable	No viable
			70429-004	$ 312.532.917	3,22	2,305
			70429-006	$ 188.570.651	1,6	1,000
			70429-009	$ 109.835.483	1,93	1,243

Fuente: Elaboración propia

6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL.

A la fecha del siguiente informe, se anexan al informe (ver 12.4. Anexo Técnico).

6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del siguiente informe la información puede ser consultada en el siguiente link del SharePoint:

- ANT
- BLV

6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La interventoría ha revisado los diferentes informes semanales y mensuales correspondientes al periodo del presente informe, tal como se evidencia en las siguientes tablas:

Tabla 29 Informes semanales contratista

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Aprobado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Aprobado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Aprobado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Aprobado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Aprobado
10	16/06/2025 - 22/06/2025	1	Aprobado
11	23/06/2025 - 29/06/2025	1	Aprobado
12	30/06/2025 - 06/07/2025	1	Aprobado
13	07/07/2025 - 13/07/2025	1	Aprobado
14	14/07/2025 - 20/07/2025	1	Aprobado
15	21/07/2025 - 27/07/2025	1	Aprobado
16	28/07/2025 - 03/08/2025	1	Aprobado
17	04/08/2025 - 10/08/2025	1	Aprobado
18	11/08/2025 - 17/08/2025	1	Aprobado
19	18/08/2025 - 24/08/2025	1	Aprobado
20	25/08/2025 - 31/08/2025	1	Aprobado
21	01/09/2025 - 07/09/2025	1	Aprobado
22	08/09/2025 - 14/09/2025	1	Aprobado
23	15/09/2025 - 21/09/2025	1	Radicado INFRA-2025-469 21/10/2025

NÚMERO INFORME SEMANAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
24	22/09/2025 - 28/09/2025	1	Aprobado SAL-25-16666 25/11/2025.
25	29/09/2025 - 05/10/2025	1	Radicado INFRA-2025-471 21/10/2025
26	06/10/2025 - 12/10/2025	1	Radicado INFRA-2025-473 21/10/2025

Fuente: Elaboración propia

Tabla 30 Informes mensuales contratista

NÚMERO INFORME MENSUAL	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	**Aprobado** Técnico: Correo 3/06/2025 SSTA: Correo 3/06/2025 Social: SAL-25-9247 4/07/2025
2	15/05/2025 - 14/06/2025	1	**Aprobado** Técnico: SAL-25-9796 15/07/2025. SST: SAL-25-9796 15/07/2025. Ambiental: SAL-25-009662 11/07/2025. Social: SAL-25-13727 26/09/2025.
3	15/06/2025 - 14/07/2025	1	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016033 12/11/2025 SSTA: SAL-25-015761 07/11/2025 Social: SAL-25-016044 12/11/2027
4	15/07/2025 – 14/08/2025	1	**Aprobado** Técnico: SAL-25-016046 12/11/2025 SSTA: SAL-25-016031 12/11/2025 Social: SAL-25-016001 11/11/2026
5	15/08/2025 - 14/09/2025	1	**Aprobado** Técnico: SAL-25-017184 05/12/2025 SSTA: SAL-25-017696 16/12/2025 Social: SAL-25-017427 11/12/2025

Fuente: Elaboración propia

6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES.

A la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra ha radicado 20 PMT a la interventoría, de los cuales 6 de estos fueron aprobados y enviados al ente territorial correspondiente; dos de ellos aprobados en Marinilla (ID 05440-003 y 05440-004) y cuatro aprobados por el ente territorial de Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067).

Los 14 PMT restantes se encuentran observados por la interventoría y a la espera de las subsanaciones por parte del contratista de obra.

Tabla 31 Estado de PMT de Contratista

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	ESTADO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	Aprobado por el ente
		05440-004	Aprobado por el ente
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-057	Aprobado por el ente
		13001-033	Aprobado por el ente
		13001-024	Aprobado por el ente
		13001-067	Aprobado por el ente
SUCRE	COVEÑAS	70221-003	Aprobado por la interventoría.
		70221-004	Aprobado por la interventoría.
	MAJAGUAL	70429-001	Observados por la interventoría.
		70429-004	Observados por la interventoría.
		70429-006	Observados por la interventoría.
		70429-009	Observados por la interventoría.
ANTIOQUIA	YARUMAL	05887-009	Aprobado por la interventoría.
		05887-010	Aprobado por la interventoría.
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001	Aprobado por la interventoría.
		05101-002	Aprobado por la interventoría.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	ESTADO
		05101-003	Aprobado por la interventoría.
		05101-005	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST01	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	MONTERIA	23001-ST02	Aprobado por la interventoría.
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006	Observados por la interventoría.

Fuente: Elaboración propia

6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS.

Se presenta a continuación el resumen de la gestión realizada sobre los informes de visita técnica y las matrices de garantías.

Tabla 32 Resumen gestión realizada

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	CÓDIGO			
CIUDAD BOLÍVAR	05101-001	JG-OPV-AN-05101-001	- Radicado INFRA-2025-105. - Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantía y demás anexos. -Se tienen observaciones sobre la evaluación del pavimento. - Se tiene observaciones de forma en el informe.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	05101-002	JG-OPV-AN-05101-002		
	05101-003	JG-OPV-AN-05101-003		
	05101-005	JG-OPV-AN-05101-005 26/06/2025		
	05887-009	JG-OPV-AN-05887-009 05/07/2025	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos de interventoría.

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	CÓDIGO			
	05887-010	JG-OPV-AN-05887-010 05/07/2025		- Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
CARTAGENA	13001-024	JG-OPV-BL-13001-024 30/05/2025	- Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	13001-033	JG-OPV-BL-13001-033 30/05/2025		
	13001-057	JG-OPV-BL-13001-057 03/06/2025		
	13001-067	JG-OPV-BL-13001-067 03/06/2025		
SANTA ROSA DEL SUR	13668-001	JG-OPV-BL-13688-001 26/06/2025	- Radicado INFRA-106. - Anexan plano rayado y matriz de garantía. Pendientes demás anexos. - Se respondió por pavimentos sobre diseño de señalización actualizado. - Se tienen observaciones sobre la aplicación de la matriz de garantía que deben responderse.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable y se elimina del informe ejecutivo el Anexo 3, que mencionaba la matriz. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se atienden las observaciones técnicas sobre el estado del pavimento y las observaciones de forma. Se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	13668-005	JG-OPV-BL-13688-005 03/07/2025		
COVEÑAS	70221-003	JG-OPV-SC-70221-003 05/06/2025	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	70221-004	JG-OPV-SC-70221-004 05/06/2025		

PUNTO		INFORME DE REVISIÓN VISITA DE INSPECCIÓN	OBSERVACIONES INFORME DE VISITA	RESPUESTA INFRA-2025-257
MUNICIPIO	**CÓDIGO**			
MAJAGUAL	70429-001	JG-OPV-SC-70429-001 06/06/2025	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	70429-003	JG-OPV-SC-70429-003 05/06/2025		
	70429-004	JG-OPV-SC-70429-004 06/06/2025	- Anexan plano rayado, copia acta de visita y asistencia. - Pendiente matriz de garantías y demás anexos.	- En la comunicación INFRA-2025-257 se presentan comentarios como respuesta a las observaciones o conclusiones emitidas por la especialidad de pavimentos. - Sobre la observación con respecto a la no inclusión de la matriz de garantías, se hace claridad con respecto a que esta no hace parte de este entregable. - El contratista entrega una versión actualizada de los informes ejecutivos de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías.
	70429-006	JG-OPV-SC-70429-006 06/06/2025		
	70429-009	JG-OPV-SC-70429-009 06/06/2025		
MARINILLA	05440-003	JG-OPV-AN-05440-003	- Se recibieron los anexos completos en segunda entrega, incluyendo la matriz de garantía.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - Se revisa y aprueba matriz de garantías.
	05440-004	JG-OPV-AN-05440-004	- Anexan lista de chequeo y plano rayado. - Pendiente la matriz de garantía y demás anexos.	- El contratista entrega una versión actualizada del informe ejecutivo de visita técnica en donde se elimina el Anexo 3 - Matriz de Garantías. - El contratista incluye el concepto técnico sobre la estructura de pavimentos del pompeyano en la carrera 27 con calle 28.
MONTERÍA	23001-ST01	JG-OPV-CB-23001-ST01 JG-OPV-CB-23001-ST01_MG	- El contratista entrega el informe ejecutivo de visita que estaba pendiente. - Se entrega matriz de garantías para revisión	´- Se revisa el informe ejecutivo y se envía el concepto técnico correspondiente, observando respecto al estado de las bocacalles. - Con respecto a la matriz de garantías, se revisa y se hacen observaciones con respecto a la calificación de las bocacalles ya que no todas presentan estado malo del pavimento
	23001-ST02	JG-OPV-CB-23001-ST02	- El contratista entrega el informe ejecutivo de visita que estaba pendiente. - También anexa el concepto técnico de pavimentos para la construcción del resalto parabólico sobre la Avenida circunvalar con Calle 27. - No se ha recibido matriz de garantías.	´- Se revisa el informe ejecutivo y se envía el concepto técnico correspondiente, observando respecto al estado de las bocacalles.

Fuente: Elaboración propia

1. Revisión Técnica de los Puntos Implementados

- Para cada uno de los puntos implementados (obras, equipos, servicios, entregables), la interventoría verificó que las condiciones de calidad, funcionalidad y cumplimiento técnico fueran conformes a lo establecido.
- Se documentaron las actas de revisión, pruebas de funcionamiento o informes técnicos que respaldan el cumplimiento y activación de las garantías.

2. Acciones Preventivas y Correctivas

- En los casos en que se identificaron observaciones o posibles fallas, la interventoría gestionó acciones correctivas con el contratista, documentando los compromisos y haciendo seguimiento a su cumplimiento.
- Se dejó constancia de los reportes de fallas potenciales, con el objetivo de hacer uso de las garantías si se materializan.

3. Activación de Garantías (si aplica)

- La interventoría acompañó el proceso, asegurando que se cumpliera el procedimiento establecido para la reclamación.

4. Recomendaciones Finales

- Se recomienda al contratante mantener el archivo físico y digital actualizado de todas las garantías.
- Es indispensable hacer seguimiento postcontractual a la vigencia de las garantías aún activas, especialmente en casos de garantía de calidad o estabilidad de obras.

6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV.

El contratista de obra radicó mediante INFRA-2025-230 del 5/08/2025 los ítems no previstos del 1 al 10. Para el periodo anterior la interventoría emite observaciones mediante el SAL-2025-12803 de 10 de septiembre del 2025.

Tabla 33 Relación de No Previstos

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-01	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva SP-47Bde75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetrointernoyespesorde 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-02	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventivaSP-47B de 75cm, en lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 2.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-03	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubo galvanizado de 2"dediámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-04	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva de 60cm, lámina galvanizada C-16 y papel reflectivo tipo XI (verde limón), pedestal en tubogalvanizadode2" de diámetro interno y espesor de3.0mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-05	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal DOBLE preventiva, reglamentaria e informativa de75cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-06	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal preventiva, reglamentaria o informativa de 60 cm, en lámina de aluminio (2mm) y papel reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte parala señal).
NP-07	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de señal SR-38oSR-39de75x25cm, lámina en aluminio (2mm), reflectivo alta intensidad tipo XI, pedestal entubogalvanizadode2"dediámetrointernoyespesorde3.0 mm, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-08	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesorde3.0mmparaseñalesSP-SR-SI (poste sencillo para tableros igualesomenoresa75x100cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).

NP	UNIDAD	DESCRIPCIÓN
NP-09	Ud.	Fabricación, suministro e instalación de pedestal sencillo (lateral) en tubo galvanizado de 2" de diámetro interno y espesor de 3.0 mm para señales SP-SR-SI (poste sencillo para tableros iguales o menores a 75x 100 cm), cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye la cimentación del soporte para la señal).
NP-10	M2	Fabricación, suministro e instalación de tableros en lámina aluminio (2mm), material reflectivo tipo alta intensidad tipo XI, para señales SP-SR-SI, cumpliendo con normatividad vigente. (Incluye elementos de fijación

Fuente: Elaboración propia

6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

Tabla 34 Registros fotográficos y de video con Dron y Cámara 360°

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE APROBACIÓN
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003	10/07/2025	11/07/2025
		05440-004	10/07/2025	11/07/2025
BOLIVAR	CARTAGENA	13001-24	14/08/2025	-
		13001-33	14/08/2025	-
		13001-57	14/08/2025	-
		13001-67	14/08/2025	-

Fuente: Elaboración propia

6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del presente informe la interventoría ha hecho seguimiento y control a la bitácora de obra, teniendo en cuenta el avance de las actividades realizadas en la ciudad de Cartagena en los puntos 13001-024, 13001-033 y 13001-057 conforme a las actividades contratadas propias del contrato de ejecución; de la misma manera se lleva un registro fotográfico como soporte documental del ejercicio propio de las funciones ejercidas en esta interventoría.

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.

A la fecha se cuenta con la aprobación de los planos racord de los siguientes puntos:

- Marinilla 05440-003: Aprobación GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_003.PDF
- Marinilla 05440-004: Aprobación GDB municipio de Marinilla Antioquia 05440_004.PDF

6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.

Se cuenta con las actas de entrega de señalización vertical retirados firmada por las partes de los siguientes puntos (ver 12.4. Anexo Técnico):

- Marinilla 05440-003
- Marinilla 05440-004
- Cartagena 13001-024
- Cartagena 13001-057
- Cartagena 13001-067

6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE)

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.20.1 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE DISEÑO.

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.20.2 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS A INTERVENIR.

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.20.3 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS DE LOS DISEÑOS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL (DEPARTAMENTO, SECTOR, CÓDIGO DIVIPOLA, ADMINISTRADOR VIAL Y/O ENTE TERRITORIAL, FECHA DE APROBACIÓN DEL DISEÑO -ADJUNTAR OFICIO-, TIPIFICACIÓN DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA INTERVENTORÍA, HECTÁREAS DE DISEÑO APROBADAS, VALOR, ÁREA DE DISEÑO EQUIVALENTE, LONGITUD EN KM)

Este numeral no aplica porque no han sido asignados puntos para la elaboración de diseños.

6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente trazabilidad respecto al componente de toma de información, procesamiento y análisis para la evaluación de impacto:

- Se radico la propuesta de los nueve puntos para toma de evaluación de impacto, mediante la comunicación INFRA-2025-079 del 14/06/2025 por correo electrónico.
- La Interventoría remite observaciones al documento mencionado en el punto anterior, mediante SAL-25-008786.
- El contratista de obra radica atención a observaciones mediante INFRA-2025-131 del 06/07/2025.
- Mediante SAL-25-009838 del 15/07/2025 se emite No objeción condicionada a los puntos presentados para la toma de evaluación de impacto, dicho concepto fue emitido el día 10/07/2025.
- Mediante comunicado SAL-25-012810 de septiembre 10 de 2025 se da No Objeción a puntos para los puntos finales de evaluación de Impacto, los cuales se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 35 Puntos para la toma, procesamiento y análisis de información para la evaluación de impacto en zona 1

NO.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CÓDIGO PUNTO	PRIORIDAD	PUNTAJE TOTAL
17	Bolívar	Cartagena de Indias	13001-067	Muy Alta	2,7
29	Córdoba	Montería	23001-ST01	Muy Alta	2,7
30	Córdoba	Montería	23001-ST02	Muy Alta	2,7
21	Sucre	Coveñas	70221-003	Muy Alta	2,65
22	Sucre	Coveñas	70221-004	Muy Alta	2,65
26	Sucre	Majagual	70429-006	Muy Alta	2,55
3	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-001	Muy Alta	2,55
4	Antioquia	Ciudad Bolívar	05101-002	Muy Alta	2,55
13	Antioquia	Yarumal	05887-010	Alta	2,45

Fuente: Concepto Esp. Tránsito y Seguridad Vial – SAL-25-012810

- Mediante comunicado SAL-25-013299 de septiembre 18 de 2025, se da aprobación a Metodología para evaluación de impacto.
- Mediante comunicado SAL-25-013644 de septiembre 25 de 2025, se remite a ANSV para su revisión y aprobación.
- Mediante comunicado 20253000095491 de septiembre 26 de 2025 la Agencia Nacional de Seguridad Vial da Aval a la Metodología de Evaluación de Impacto para la Zona Presentada por el Consorcio Seguridad Infra 2024.

6.21.1 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS TOMAS DE INFORMACIÓN E INFORMES DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS, INCLUYENDO FECHAS DE APROBACIÓN (INCLUYENDO EL NO. DE OFICIO) Y VALOR PAGADO, PARA LOS ESCENARIOS EXANTE Y EX-POST, PARA TODOS LOS SECTORES SELECCIONADOS Y APROBADOS POR LA ANSV.

A la fecha del presente informe, se realizó la toma de información ExAnte para los puntos 23001 ST01 y ST02 para día típico el martes 30 de septiembre de 2025 y día Atípico el sábado 27 de septiembre de 2025 no se ha realizado toma de información e informes de procesamientos de análisis.

6.21.2 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO.

A la fecha del presente informe, no se han entregado indicadores de impacto del proyecto.

6.21.3 GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS Y ENCUESTAS APLICADAS.

A la fecha del presente informe, no se han entregado entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas.

7. Seguimiento ambiental y SST

La información correspondiente del numeral 7.1 hasta el numeral 7.4, se encuentra relacionado en el informe ambiental y SST. (Ver 12.2 Anexo SSTA).

8. Seguimiento social y de comunicaciones

La información correspondiente del numeral 8.1 hasta el numeral 8.4, se encuentra relacionado en el informe Social y de Comunicaciones. (Ver anexo 12.3. Social Int).

9. Consolidado y análisis de los resultados de Ensayos de Laboratorio

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Flexiòn de vigas de concreto losa pavimento Pompeyano en Marinilla = 5,1 Mpa. (ver 12.4. Anexo Técnico)

10. Conclusiones

- Se realizo la entrega de los dos puntos en Marinilla.
- Se realizo la entrega del plan de contingencia y la aprobación de este.
- Se participo de manera virtual en la reunión de inicio de los puntos 7221-004, 7221-003 en la ciudad de Coveñas, la cual se realizaron el 15 y 16 de septiembre de 2025.

- Se participo de manera virtual en la reunión de cierre del punto 05440-003 en la ciudad de Marinilla, la cual se realizó el 17 de septiembre de 2025.
- Se dio respuesta al documento INFRA-2025-346, respuesta al radicado No. SAL-25-012411, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja).
- Se dio respuesta SAL-25-012622 Presupuestos Versión 1. Montería, Planeta Rica y Coveñas.
- Se dio respuesta documento INFRA-2025-367, respuesta al radicado No. SAL-25-013018, PMT Montería 23001-ST1 (La Granja).
- Se dio respuesta comunicado "Respuesta SAL-25-012644 PQRSD Cartagena punto 13001-024 y 13001-033".
- Se dio respuesta a documento INFRA-2025-373, Actualización Puntos Evaluación de Impacto, actualización del comunicado INFRA-2025-320, Informe Para Selección de puntos y toma de información.
- Se dio respuesta INFRA-2025-337. Aprobación de actas de aceptación, vecindad y entorno puntos 13001-024, 13001-57 y 13001-67 Cartagena, Bolívar.
- Se dio respuesta INFRA-2025-356. Revisión de presupuestos, entrega No 2.
- Se dio respuesta comunicado "Respuesta SAL-25-013233 PPT Cierre Marinilla 05440-004" Aprobación.
- Se dio respuesta oficio SAL-25-013690. No objeción a la Metodología para la toma de información de la Evaluación de Impacto del contrato PA-023-2025.
- Se dio respuesta documento INFRA-2025-391, Respuesta al Rad No. SAL-25-012887, PMT 70221-003 Y 70221-004 (Coveñas).
- Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó acompañamiento en las actividades realizadas en la ciudad de Cartagena en los puntos 13001-24, 13001-33, 13001-57 y 13001-067 para supervisión y control de estas.
- El contratista no ha cumplido con el cronograma de obra presentado, lo cual ha venido afectado las metas contractuales establecidas para la fase de obra.
- De acuerdo con el balance presentado en el último informe semanal N0. 26, correspondiente al periodo de ejecución de este informe, el contratista ha ejecutado en inversión con valor de $ 1.820.385.899,22 equivalente a un 26,77% y según su programación debería llevar un programado de inversión de $ 3.626.666.664,40 correspondiente a un 53,33%, lo que indica que a la fecha se genera una desviación de $1.806.280.765,18, presentándose un atraso del -26,56%.

11. RECOMENDACIONES

- Teniendo en cuenta los atrasos presentados a la fecha, se le recomienda al contratista presentar un plan de contingencia adecuado, el cual cumpla a cabalidad para garantizar la ejecución del contrato en los tiempos estipulados superando el atraso a la fecha.
- Se le recomienda al contratista la validación técnica final de los diseños actualizados con los actores claves, para asegurar su viabilidad y alineamientos con los objetivos generales del proyecto.
- Se recomienda la gestión anticipada de permisos y requerimientos normativos, especialmente en los puntos donde se identifiquen restricciones o riesgos potenciales.
- Se le recomienda al contratista entregar la información completa, organizada y en los tiempos estipulados.

12. Anexos

12.1. ANEXO ISM OBRA
12.2. ANEXO SSTA
12.3. ANEXO SOCIAL
12.4. ANEXO TÉCNICO
12.5. ANEXO PÓLIZAS